



Universidad de Oviedo

TRABAJO FIN DE MÁSTER

**DIAGNÓSTICO Y PROPUESTA DE
ORDENAMIENTO PARA EL DESARROLLO
SOSTENIBLE DEL VALLE DE UCO**

**MÁSTER EN RECURSOS TERRITORIALES Y
ESTRATEGIAS DE ORDENACIÓN**

María Luz Fiochetta

2019

“Hemos de forjar nuestras culturas y nuestras vidas desde principios que tejan el mundo como un sitio de cooperación, generosidad, con nuevos principios universales mediante la solidaridad, no la hegemonía”

Vandana Shiva

A María Elena, mi madre.

RESUMEN

El objeto de estudio del presente trabajo está centrado en el Valle de Uco, conformado por los departamentos San Carlos, Tunuyán y Tupungato, pertenecientes a la provincia de Mendoza, en la República Argentina. Se pretende realizar un diagnóstico territorial integrado, identificando las principales dinámicas territoriales que se dan en el lugar. En base a ese análisis, se espera poder realizar una propuesta integral de ordenamiento para el desarrollo sostenible de la zona.

ABSTRACT

The object of study of the present work is centered in Valle de Uco, formed by the departments of San Carlos, Tunuyán and Tupungato that belong to the province of Mendoza, in the Argentinian Republic. The intention is to perform an integrated territorial diagnosis, identifying the main territorial dynamics that occur in the place. Based on this analysis, it is expected to be able to make an integral proposal of ordering for the sustainable development of the area.

ÍNDICE

1. Introducción

Fundamentación

Área seleccionada

Objetivos

Metodología

2. "Precisiones conceptuales y contextuales"

2.1 Territorio

2.2 Dinámicas territoriales y ordenación del territorio

2.3 Espacio Rural y Ruralidad

2.4 Ordenación del territorio y desarrollo rural sostenible

2.5 Economías de enclave

3. Análisis territorial Valle de Uco

3.1 Características del medio físico y composición de la población

3.2 Actividades Económicas y el medio ambiente del Valle de Uco

3.3 Valle de Uco como "marca registrada": vitivinicultura y turismo de lujo

3.4 Condiciones laborales y precarización

4. Análisis DAFO-CAME

4.1 Análisis DAFO

Debilidades

Amenazas

Fortalezas

Oportunidades

4.2 Análisis CAME

Corregir debilidades

Afrontar amenazas

Mantener fortalezas

Explotar oportunidades

5. Propuesta integral de ordenamiento para el desarrollo sostenible del Valle de Uco

5.1 Integración del territorio

5.2 Infraestructuras, servicios y equipamientos locales

5.3 Propuestas vinculadas a la zonificación y usos del suelo

5.4 Accesibilidad y conectividad

5.5 Gestión del recurso hídrico

5.6 Desarrollo económico y productivo

Conclusiones

Bibliografía

INTRODUCCIÓN

El objeto de estudio del presente trabajo se centra en el Valle de Uco, conformado por los departamentos San Carlos, Tunuyán y Tupungato pertenecientes a la provincia de Mendoza en la República Argentina.

La provincia de Mendoza está ubicada en la zona centro oeste de Argentina, en la región andina central entre los 32° y 37° 34' de latitud sur y los 66° y 70° 35' de longitud oeste. Su fundación se remonta al año 1561, en un desierto al que los huarpes habían transformado en un oasis con aptitud para el desarrollo de actividades agrícolas gracias al sistema de riego artificial heredado de los Incas. Las principales unidades ambientales de la región son la montaña, el desierto y los oasis, donde cada uno de los ríos originados en la Cordillera de los Andes ha generado sus oasis respectivamente¹.

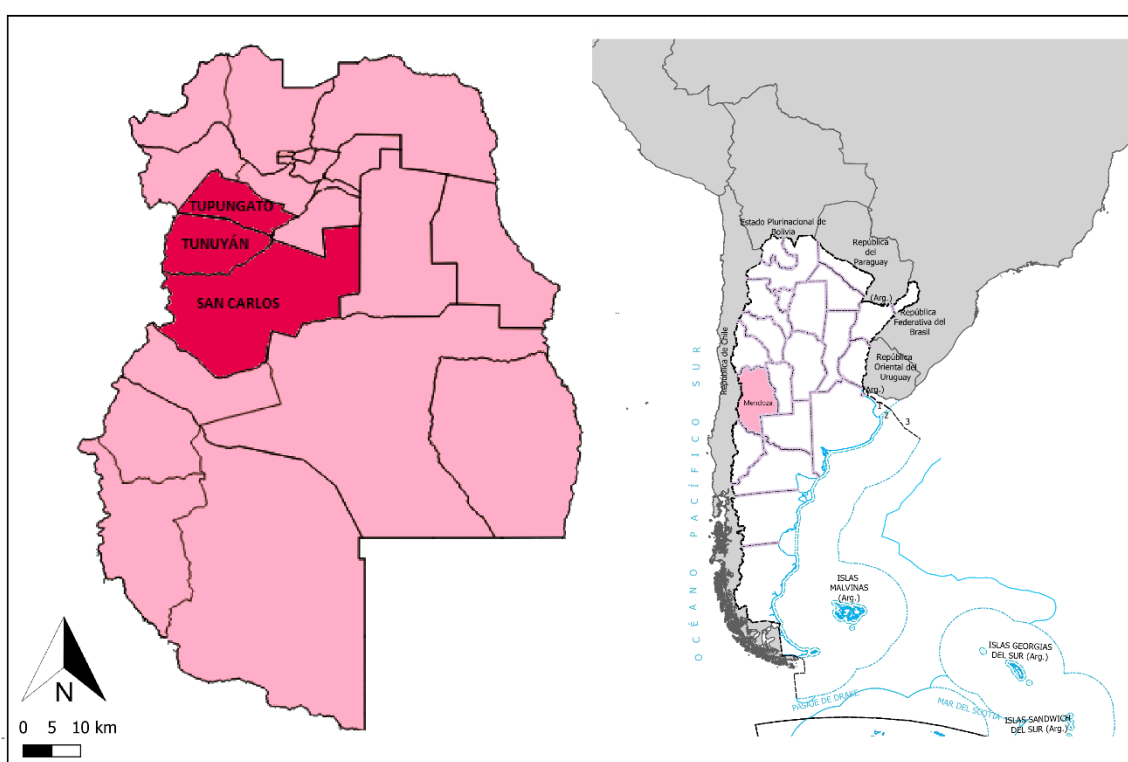


Figura 1. Ubicación del Valle de Uco respecto a la República Argentina

Fuente: Elaboración propia

Es una provincia donde las dinámicas territoriales responden principalmente a las geoformas y a las condiciones climáticas. El 97% de territorio son ecosistemas naturales desérticos, y el 3% restante es la superficie ocupada por tres oasis bajo riego donde se asienta la población y se desarrolla una fuerte actividad agroindustrial como la actividad vitivinícola, industria por la que Mendoza es reconocida a nivel mundial. Este modelo de producción ha sido desde la época colonial hasta nuestros días la base de la economía regional y un sello en la identidad mendocina.

El Valle de Uco es un valle que se encuentra al norte del río Tunuyán, cuenta con una extensión total de 17.370 km². La población se concentra principalmente en las ciudades cabeceras

¹ Datos extraídos de “Plan Provincial de Ordenamiento Territorial de la Provincia de Mendoza” Año 2014.

departamentales, las que son objeto de una expansión urbana descontrolada. Tiene altitudes que oscilan entre los 900 y los 1200 msnm, y está rodeado por las altas cumbres de los Andes. Es una zona muy fértil, con lluvias no muy abundantes y heladas casi diarias en los meses de junio, julio y agosto.

Hoy es evidente como los procesos de cambios territoriales están fuertemente vinculados con cuestiones políticas, económicas, sociales, culturales, entre otras; y los espacios rurales no han sido ajenos a estas transformaciones.

Si bien no es nuevo que el papel asignado a los espacios rurales sea el de dador de materias primas y bienes naturales, se evidencia como en los últimos años hay una profundización sobre procesos de apropiación de estos lugares. En concordancia con lo que sucede en América Latina, en Argentina los espacios rurales se desarrollan de acuerdo con los mercados mundiales con cultivos de exportación, proyectos dispuestos a la extracción de materias primas, al mismo tiempo que promueven en ellos cambios en los usos del suelo que suponen una fuerte avanzada de los intereses urbanos sobre la ruralidad.

Además de las actividades tradicionales que se asocian a los agrario, en los últimos años, se han llevado a cabo con mucha fuerza desarrollos inmobiliarios que restan tierras productivas. Hay una tendencia que incentiva el desarrollo de actividades no agropecuarias que están vinculadas al ocio, la recreación, etc. Bajo diversas catalogaciones hacen de los espacios rurales un recurso consumible, satisfaciendo las demandas urbanas de contacto con la naturaleza.

El trabajo pretende realizar un análisis territorial integrado del Valle de Uco, y dar cuenta cuales han sido las principales dinámicas territoriales en la zona. En base a ese análisis, se espera poder realizar una propuesta integral de ordenamiento para el desarrollo sostenible del lugar.

El planteo de la investigación se sustenta en el paradigma del desarrollo territorial y sustentable. La metodología para llevar a cabo este trabajo es la metodología de investigación estándar; se realizó una revisión bibliográfica relacionada con las generalidades del Valle de Uco, consultando diferentes fuentes documentales, recolección y análisis de datos, y la legislación relacionada con la ordenación territorial.

La investigación se divide en una serie de apartados que se detallan a continuación: en un primer lugar se efectúa una aproximación sobre las precisiones conceptuales y contextuales de la temática en cuestión. En segundo lugar, se realiza un análisis territorial del Valle de Uco con el que a través de una matriz DAFO se considerarán cuáles son las Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas de la región, con su correspondiente matriz CAME, donde se busca Corregir las Debilidades, Afrontar las Amenazas, Mantener las Fortalezas y Explotar las Oportunidades.

Por último, se proponen una serie de medidas de gestión integral acordes a las necesidades económicas, sociales y ambientales de la zona de estudio. Todo esto se complementa con imágenes, gráficos y tablas que permiten facilitar la interpretación de los resultados obtenidos.

2. Precisiones conceptuales y contextuales

2.1 Territorio

En las últimas décadas en concepto de territorio se ha extendido más allá del pensamiento geográfico, adquiriendo cada vez más relevancia en las ciencias sociales como la antropología, o la economía. Esto forma parte de los cambios teóricos o conceptuales que desde enfoques interdisciplinarios ocurren en las ciencias sociales, tratando de explicar la complejidad de los

procesos sociales que se dan en la actualidad, en un contexto de globalización de la economía, la cultura y la política.

El territorio se encuentra ubicado en el centro de la complejidad que nos rodea, ya que es en primer lugar espacio geográfico, pero si hablamos solo de espacio podríamos limitarnos al medio físico, solo a lo que nos rodea. El término territorio es mucho más amplio, ya que combina al medio físico natural, y al ordenado o humanizado, que comprende a las personas que se apropian de él (Raffestin, 1986. En Vargas Ulate, 2012.)

Si nos remontamos a sus orígenes, la palabra territorio procede del latín *territorium* que significa la tierra en torno al pueblo, y la encontramos en la lengua castellana, al igual que en francés desde el siglo XIII. Si nos enfocamos en esto, podemos afirmar que el territorio se refiere en primera instancia a una porción de la superficie terrestre, delimitada y apropiada, vinculando a la sociedad con la tierra y con la naturaleza, pero no desde su apariencia, sino desde su apropiación o transformación aludiendo a una perspectiva política o cultural, dependiendo del enfoque.

En el diccionario de la Real Academia Española la primera acepción era la siguiente: “1. Porción de la superficie terrestre perteneciente a una nación, región o provincia, etc.” Actualmente, esa definición es mucho más amplia y un poco más indeterminada, recogiendo tres acepciones más: “2. terreno (campo o esfera de acción). 3. Circuito o término que comprende una jurisdicción, un cometido oficial u otra función análoga. 4. Terreno o lugar concreto, como una cueva, un árbol o un hormiguero, donde vive un determinado animal, o un grupo de animales relacionados por vínculos de familia, y que es defendido frente a la invasión de otros congéneres”.

El periodo de surgimiento del concepto de territorio tiene las formulaciones de Friedrich Ratzel como base en el contexto histórico de la unificación alemana en 1871, y la institucionalización de la geografía como disciplina en las universidades europeas. Para Ratzel es una parcela de la superficie terrestre apropiada por un grupo humano, que tendría una necesidad imperativa de un territorio con recursos naturales suficientes para su poblamiento, los cuales serían utilizados a partir de las capacidades tecnológicas existentes. (Schneider y Tartaruga, 2006)

En el mundo académico, empezando por la geografía y la economía, la expresión ‘territorio’ era, en realidad, poco utilizada en los años 1960, donde dominaban todavía los debates sobre la región y la regionalización; y tampoco se usaba en la nueva geografía cuantitativa, que acostumbraba a utilizar el concepto de espacio. El concepto de territorio fue redescubierto en un momento en que, desde los años 1960, los geógrafos se preocupaban de la utilidad de su ciencia para abordar los problemas existentes, y trataban de realizar una geografía aplicada, geografía activa o geografía voluntaria, a la vez que introducían, a partir de los años 1970, la pretensión de dedicarse a la ordenación regional y a la ordenación del territorio. (Capel, 2016)

El territorio como concepto se fue llenando cada vez más de contenido social, pasó a concebirse como espacio social y espacio vivido. En los años 1980 la expresión territorio vino a sustituir, a veces, al anterior ‘medio geográfico’ o ‘espacio geográfico’. Así aparece en diferentes autores, entre ellos Claude Raffestin, que en 1986 no dudó en considerar el territorio como “un espacio transformado por la acción humana”. Otros lo consideraron un espacio geográfico con dimensiones naturales y culturales. Algunos pretendieron que el territorio es la interfaz entre naturaleza y cultura. Y otros lo consideraron simplemente el espacio social, llegándose a veces incluso a olvidar o descuidar su componente físico y natural. En todo caso, se aceptó que el

territorio no es algo dado, sino que es construido por el hombre, una construcción social y cultural. (Capel, 2016)

Horacio Capel (2016) explica que durante el transcurso de los años 70 es cuando este concepto comienza a ser utilizado ampliamente por geógrafos. En Italia, Ángelo Turco lo usó desde mediados de esa década en numerosos trabajos en diversos países del mundo y en regiones concretas de Italia. Turco durante 1980 consideró que en el territorio se desarrolla la acción social, la cual se ve afectada por los sistemas políticos y económicos, y los valores culturales dominantes.

Gracias a los diccionarios especializados podemos tener una versión más enriquecida de la definición, aunque en algunos diccionarios geográficos el término no se incluía, como por ejemplo en el de Pierre George² de 1970. En el Diccionario de Geografía Urbana, Urbanismo y Ordenación del Territorio se define como “un espacio geográfico en sentido amplio atribuido a un ser individual o a una entidad colectiva”. (Capel, 2016)

El diccionario de Geografía Humana que fue coordinado y editado en el año 1986 por tres geógrafos británicos considera al territorio como “la porción de espacio ocupado por una persona, grupo o Estado”, y añaden que, en su uso geográfico más social, el territorio es el espacio social limitado, ocupado y utilizado por distintos grupos sociales como consecuencia de la puesta en práctica de su territorialidad o del campo de poder sobre un espacio ejercido por las instituciones dominantes. (Capel, 2016)

Como todo concepto, ayuda a la interpretación y comprensión de las relaciones sociales que se vinculan con la dimensión espacial. Al no ser estáticas en el tiempo y en el espacio, las relaciones sociales adquieren un sentido de complejidad que las vuelve inaprensibles cuando el concepto no es lo suficientemente flexible para interpretar la realidad que se modifica por diversas causas como por ejemplo los cambios en la economía, la producción, la cultura, la política o el surgimiento de nuevos paradigmas de interpretación. Todos estos procesos inciden directamente en la significación de los contenidos conceptuales que se van construyendo socialmente.

Según Mario Sosa Velázquez (2012) para entender el territorio es necesario establecer la relación geo-eco-antrópica del mismo. La intervención del ser humano modifica la relación sociedad-naturaleza, aunque también las catástrofes y los procesos evolutivos en la biósfera pueden determinar cambios en la sociedad. En ese sentido, el territorio no es solamente una porción de tierra delimitada con su complejidad biofísica (relieve, condiciones ambientales, biodiversidad), sino que es, sobre todo, un espacio construido socialmente, histórica, económica, social, cultural y políticamente

El componente biofísico del territorio es cambiante, no solamente por su propio carácter sino por la relación que el ser humano entabla con éste. Es aquí donde adquiere importancia hablar de lo geográfico y lo ecológico, pues ambos aspectos se refieren a la biodiversidad, es decir, a la variedad de elementos y relaciones físicas, genéticas, de especies y ecosistemas que forman parte de un territorio determinado; biodiversidad no solamente pensada como diversidad de la naturaleza sino también como diversidad sociocultural con la cual interacciona, transformándose mutuamente. (Sosa Velázquez, 2012)

² Pierre George, geógrafo francés (París, 11 de octubre de 1909- 11 de septiembre de 2006)

En ese sentido, el ambiente es ese complejo diverso con sucesivas transformaciones espaciales, naturales y artificiales; es naturaleza transformada por el ser humano, con lo cual ésta adquiere un carácter producto de la apropiación y transformación histórica, desde una valorización y prácticas pasadas y presentes y sus sinergias convertidas en tendencias.

Así, en el territorio se podrán observar integraciones, relaciones, interacciones culturales con el ambiente, donde la problemática ambiental adquiere un carácter específico, producto de la complejidad de los procesos sociales. También es donde se concreta la alteración y destrucción ambiental originada por los procesos de apropiación económica devenida de la tenencia, producción y expolio, de las innovaciones tecnológicas y sus impactos, de construcciones ambientales artificiales, así como de valoraciones, racionalidades y estrategias diferenciadas referidas a dicha problemática. (Sosa Velázquez, 2012)

A modo de síntesis podemos decir que en el concepto de territorio existe una diversidad de sentidos, de la significancia del concepto. Territorio alude a una visión mucho más amplia que la adscrita a otras categorías, ya que, por una parte, está muy ligada con la definición política que la vincula con el poder y el Estado y por otra una dimensión cultural que integra la naturaleza, la producción y reproducción social de los grupos y al significado que esto tiene en su vida cotidiana, cuestiones que aparentemente son divergentes y, sin embargo, son difíciles de separar al interior de esta categoría.

2.2 Dinámicas territoriales y ordenación del territorio

El concepto de dinámica territorial está relacionado con acciones económicas y movimientos demográficos en una zona determinada y la incidencia directa de esos movimientos en las características territoriales, culturales y el hábitat de la comunidad en cuestión. Es un proceso de cambio continuo que está orientado a una triple condición de crecimiento, inclusión y sostenibilidad ambiental.

El centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural define a las dinámicas territoriales como aquellos procesos de cambio en las estructuras económicas, sociales, culturales, institucionales y políticas de los territorios y los concomitantes cambios en los resultados del desarrollo donde los agentes sociales y sus interacciones juegan un importante rol en la determinación de esas dinámicas. (Berdegué, 2007. En Parra, 2012)

Las dinámicas territoriales denotan el acontecer económico de un grupo poblacional, su incidencia en el territorio y las relaciones con las comunidades cercanas. Podemos hablar de dinámicas territoriales locales, regionales o de mayores escalas donde se alcanzan a ver características territoriales, identidades culturales y cambios demográficos que van marcando ritmos poblacionales y cambios en las estructuras evidenciando una necesidad de ordenamiento de los territorios. (Parra, 2012)

El empleo, la pobreza, los movimientos migratorios, la producción, distribución y consumo de bienes y servicios, las relaciones de género, y otros factores son algunas de las dinámicas territoriales que inciden en la configuración del espacio, donde se relacionan también actores sociales e institucionales. (Parra, 2012)

Teniendo en cuenta a las dinámicas territoriales que se pueden dar en un territorio, podemos decir que el éxito de éste se define como un ciclo virtuoso de crecimiento económico, inclusión social y sostenibilidad ambiental, donde la ordenación territorial juega un papel fundamental.

La ordenación de territorio ha existido a lo largo de la historia, pero como política de Estado e instrumento de planificación nace vinculada a la consolidación del Estado de Bienestar (Sen, 1999. En Sanabria Pérez, 2014) en la década de los años treinta. Fue generalizándose como disciplina científica y política de Estado de naturaleza técnica, económica, social, ambiental y administrativa a partir de 1960.

Adentrándonos un poco más en la historia de esta disciplina vemos que durante los años 30 cuando se produce la recesión económica a nivel mundial conocida como “La Gran Depresión”, surge en Estados Unidos la dimensión territorial de la política de desarrollo económico-social y regional, es decir una especie de ordenación territorial con la puesta en marcha del Plan Integrado de Gestión del Valle de Tennessee. (Palancar, 1959, Boisier, 1998. En Sanabria Pérez, 2014).

En Europa la Ordenación del Territorio surge asociada a la planificación urbanística en algunos casos particulares como, por ejemplo: Gran Bretaña, Unión de República Socialistas Soviéticas (URSS) y Francia, ejecutándose grandes complejos urbanos y planes masivos de viviendas para los trabajadores. Distinta fue la orientación de la ordenación asumida por Suiza y demás países alpinos, ya que esta se centró en corregir los problemas de accesibilidad y conectividad que los factores geográficos (geomorfológicos y de paisaje) imponían a estas regiones (Palancar, 2007. En Sanabria Pérez, 2014)

En el año 1983 en la Carta Europea se definió a la Ordenación del Territorio como “la expresión espacial de la política económica, social, cultural y ecológica de toda una sociedad, siendo al mismo tiempo una disciplina científica, una técnica administrativa y una política concebida con un enfoque interdisciplinario y global”.

La ordenación del territorio no solo tiene que ver con el ámbito nacional, sino también con niveles supranacionales, regionales, intermedios y locales. Además, es utilizada para establecer grandes líneas de planificación, y la relación entre el desarrollo de diferentes espacios y actores sociales, redes estructurales de transporte, comunicaciones, protección ambiental, usos del suelo, así como la localización de las inversiones, siempre trabajando en concordancia con los principios del desarrollo integral y sostenible. (Sanabria Pérez, 2014)

Hablando en términos de significado, muchos expertos consideran que la ordenación territorial es un término complejo y polisémico, muchas veces utilizado de manera errónea. Sáez de Buruaga (1980) define a la ordenación del territorio como un concepto complejo, polifacético, relativo, pluridimensional, ambivalente, y, sobre todo, antropocéntrico, del que, ciertamente, puede decirse que está llamado a ser un reflejo palpable del grado de eficiencia y equidad adquirido por una determinada sociedad.

Para Zoido (1998) “la ordenación del territorio es una función pública, una política compleja, de reciente y escasa implementación, que se apoya en instrumentos jurídicos, prácticas administrativas y principios consolidados de planificación, información, conocimiento científico y participación”. Debe cumplir características fundamentales que son la democracia, incluyendo a todos los sectores de la población; debe ser global abarcando la coordinación de políticas sectoriales, regionales y locales; además debe ser funcional ya que deberá tener en cuenta

desigualdades regionales; también debe ser holística asegurando que el tratamiento de los diferentes temas sea integral tomando el proceso como un todo pero entendiendo sus partes; y por último expresa que debe ser prospectiva estudiando tendencias a largo plazo desde los ámbitos económicos, ecológicos, culturales, sociales, y políticos.

La ordenación del territorio es una disciplina integradora de los problemas ambientales, sociales, económicos e infraestructurales y dotacionales que caracterizan a la sociedad actual, implicando uno de los mayores desafíos para esta, que debe ser tratado si se busca avanzar en el desarrollo humano integral, ya que ordenar el territorio no es solo definir un esquema teórico sobre la ocupación del espacio, porque cada territorio presenta características físicas, económicas, sociales y culturales propias, con un entramado de relaciones específicas y modos de apropiación del espacio, lo cual debe ser tenido todo en cuenta si se quiere lograr un desarrollo territorial equitativo y sostenible.

2.3 Espacio Rural y Ruralidad

Muchas veces el término de “lo rural” hace referencia a “lo agrario” debido a la relación automática que se realiza del espacio rural con la actividad más característica llevada a cabo en ese territorio.

La construcción de lo rural se basa en ciertas condiciones que pueden ser sociales, espaciales o temporales, lo que trae aparejado como resultado una gran diferencia entre lo concebido como rural o ruralidad en el pasado y lo que se concibe en la actualidad.

Una de las causas de esa diversidad de definiciones es que hoy es cada vez es más difícil separar a los espacios rurales de los espacios urbanos debido a que las fronteras son muy difusas entre ellos. Otra de las causas de esta diversidad de definiciones es que hay distintas percepciones de los elementos que caracterizan a lo rural.

El Diccionario de Geografía Aplicada y Profesional define al espacio rural como un tipo de espacio geográfico resultante de diversas formas y aprovechamientos, que hacen de él las sociedades rurales y urbanas. La expresión “espacio rural” se utiliza de forma habitual en los medios académicos y científicos desde los años sesenta, en sustitución del término “campo”, pero la noción de espacio rural ha ido evolucionando desde la definición que por defecto (lo que no es espacio urbano) planteaba Pierre George en el año 1963, cuando aún era bastante nítida la separación entre la forma urbana y rural de organización del territorio en relación con las diferentes funciones que las sociedades atribuían a cada espacio.

De acuerdo con Sorokin y Zimmerman (1929) el espacio rural se caracterizó tradicionalmente por la actividad de los habitantes que era predominantemente agraria, en un medio que mayormente es natural, con núcleos de población pequeños, una densidad de población baja, mayor homogeneidad sociocultural del grupo humano, y con una mayor diferenciación y estratificación social, menor movilidad y sistemas de interacción social más cerrados.

Desde entonces, y sobre todo luego de que finalizó la Segunda Guerra Mundial, las diferencias socioeconómicas y culturales se han ido atenuando cada vez más en los países occidentales en los que se ha generado una progresiva homogeneización de los territorios, que tiende a hacer desaparecer la oposición clásica entre campo y ciudad, donde se hace imprescindible establecer nuevos criterios para definición y delimitación del espacio rural.

Esta nueva ruralidad proviene principalmente de los efectos que están teniendo sobre los espacios rurales los intensos procesos de urbanización con efectos como despoblación, envejecimiento y declive productivo de espacios rurales. Wibberley (1972) sostenía que lo rural es un adjetivo que se aplica para definir a los sectores del espacio terrestre que están condicionados por un aprovechamiento del suelo más extensivo, tanto en el pasado como en el presente, lo que resulta significativo es que no haga referencia a tipos de aprovechamientos diferentes entre el campo y la ciudad, sino a distintos grados de intensidad en la forma de hacer usos similares del territorio.

Lo rural inviste una serie de formas, acciones y significados de la vida en el campo y las percepciones de quienes viven allí, pero es difícil definir que caracteriza a lo rural. El espacio rural es producto del proceso histórico de reproducción y construcción material, cultural y simbólica de la sociedad, a partir de las relaciones sociales que se establecen entre la localización de la base económica y la formación de asentamientos humanos dependientes de dicha base (Franco, 2006)

Al estar ubicada en Argentina la zona de estudio de la presente investigación es importante poder definir a que se considera espacio rural en este país. La definición estadística de “lo rural” de acuerdo como lo establecen Castro y Reboratti (2008), fue acuñada en Francia en el siglo XIX, donde el criterio que distingue lo rural de lo urbano es la cantidad de habitantes. En Francia el concepto ha sido revisado con el correr de los años, en cambio, en Argentina se continúa utilizando sin modificaciones.

De acuerdo con el INDEC³ son consideradas poblaciones rurales agrupadas aquellas localidades que cuentan con menos de 2.000 habitantes, y el resto de la población rural se define como dispersa, lo que puede ser tomado como definición muy restringida de lo rural.

Buscando arribar a una definición más ampliada, es necesario considerar no solo a la población dispersa, y a la que esta agrupada en localidades de menos de 2.000 habitantes, sino que es fundamental incluir a todas aquellas localidades que tienen menos de 50.000 habitantes, que no están emplazadas en áreas metropolitanas y que cumplen con servicios vinculados al sector primario. (Mikkelsen, 2012)

El espacio rural debe ser aprehendido como un conjunto de los lugares que deben ser caracterizados en un sentido amplio, no solo en función de la cantidad de población sino combinando variables que permitan un acercamiento a la complejidad del espacio, ya que en ellos la dinámica social se ejerce de forma eventualmente particular y esos elementos (sociedad, economía, política, ambiente y territorio) deben ser analizados de forma integral. (Mikkelsen, 2012)

Tal como indican Bidaseca y Gras ... el espacio rural adquiere un carácter polisémico: lugar de trabajo de población que reside en ciudades, residencia de trabajadores que no se ocupan en el sector agropecuario, territorios donde se producen bienes y servicios que no son solo de origen agropecuario (el caso paradigmático es el turismo rural), escenario donde coexisten actividades agrarias y no agrarias que pueden ser incluso desarrolladas por los mismos sujetos

³ El INDEC es el instituto Nacional de Estadística y Censos de la República Argentina creado por la Ley 17.622, Decretos 3110/70 y 1831/93. Es un Organismo Público desconcentrado, de carácter técnico, dentro de la órbita del Ministerio de Hacienda de la Nación.

(pluriactividad)”. Es un espacio testigo de profundos cambios y mutaciones, y a la vez objeto de nuevas vocaciones. (Mikkelsen, 2012)

Es importante realizar una diferenciación entre lo que se considera como espacios rurales, y qué es la ruralidad. Esta última hace referencia a esa característica que determina que podamos hablar de espacios rurales.

La ruralidad como fue definida en términos tradicionales para algunos autores ya no existe debido a que la industrialización de la agricultura y la urbanización de las comunidades rurales acabó con la ruralidad tradicional, pero no con la ruralidad en sí. Desde finales de la década de los 90, tal como expresa Sili (2004), comienza a darse una nueva forma de ruralidad que revaloriza al espacio rural, lo que puede ser considerado como un renacimiento de la ruralidad que si bien no manifiesta signos demográficos relevantes (nuevos migrantes de la ciudad a los territorios rurales), se manifiesta una tendencia de recomposición de los territorios rurales.

Una ruralidad que no es nueva ni vieja, sino que corresponde a la construcción social de los territorios rurales contemporáneos, la cual se ha ido modelando de diversas formas. Es la forma de relación que se establece entre la sociedad y los espacios rurales, a partir del cual se construye el sentido social de lo rural, la identidad y el patrimonio de dichos espacios. La ruralidad se caracteriza por la presencia de actividades heterogéneas y diversas, donde se dan relaciones sociales complejas. (Sili, 2004)

Un punto importante para destacar en el marco de esta investigación es que en América Latina la pobreza en los espacios rurales es alarmantemente elevada. De acuerdo con información de la CEPAL⁴, en el año 2016 los porcentajes de población en situación de pobreza rural y pobreza rural extrema en la región alcanzaron el 48,6% y el 22,5% respectivamente. Si bien dichos niveles muestran un avance desde los años 90, donde el porcentaje de pobreza rural superaba el 65% y la pobreza extrema el 40%, hoy en día siguen siendo porcentajes muy elevados. Otra tendencia que se observa en la investigación de la CEPAL es que las tasas desde el año 2012 han tendido a estancarse o incluso han comenzado a crecer en algunos países. (FAO,2018)

⁴ La CEPAL es la Comisión Económica para América Latina y el Caribe y fue establecida por la resolución 106 del Consejo Económico y Social en 1948, comenzando a funcionar en ese mismo año. Es una de las 5 comisiones regionales de las Naciones Unidas, y fue fundada para contribuir al desarrollo económico de esta región.

Evolución de la pobreza rural, pobreza extrema rural y PBI per cápita de América Latina y el Caribe

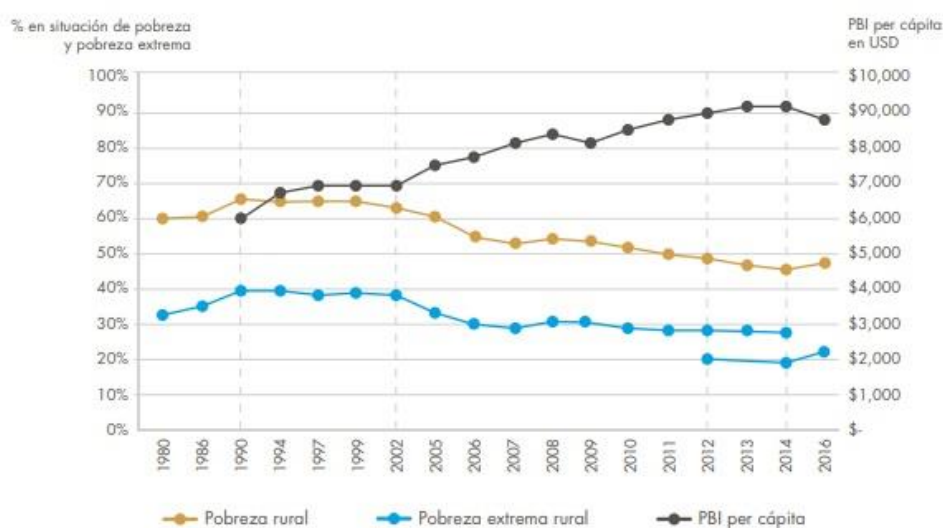


Figura 2. Fuente: “Panorama de la Pobreza Rural en América Latina y el Caribe: Soluciones del Siglo XXI para acabar con la pobreza en el campo” (FAO, 2018)

En el año 2002 la población rural en América Latina representaba al 23% de la población total. En el año 2016, el porcentaje disminuyó al 18% (CEPAL, 2018). A este fenómeno por el cual la población se concentra progresivamente en zonas urbanas se lo denomina “urbanización” o “desruralización”. Este proceso se da fundamentalmente porque la emigración a las ciudades constituye una alternativa de desarrollo para quienes nacen en zonas rurales, y por consiguiente el desarrollo de los territorios rurales debe ser concebido como un objetivo de interés para los gobiernos de la región para mitigar esta situación.

2.4 Ordenación del territorio y desarrollo rural sostenible

La dinámica territorial de las áreas rurales desfavorecidas y con problemas específicos es uno de los hechos considerados como los principales impulsores de la planificación integrada. En general, hablamos de espacios con condiciones sociales y económicas regresivas que demandan la adopción de medidas para mejorar su situación y mejorar la calidad de vida de sus habitantes. (Delgado Viñas, 2006)

Muchas veces las áreas de montaña, como lo es la zona de estudio de la presente investigación, se identifican como espacios rurales y poseen características que aumentan su fragilidad como la altitud, sus formas de relieve y la rigurosidad del clima. Generalmente estas cualidades orográficas y climáticas se traducen por un lado en un alto valor ecológico y socioeconómico gracias a la abundancia de recursos, y, por otro lado, las condiciones de trabajo y de vida son más difíciles que en otras áreas. Esta fragilidad ambiental se ve intensificada por una inadecuada acción antrópica, con sobreexplotación, o mala explotación de recursos naturales.

Las áreas rurales son espacios heterogéneos en permanente mutación. Hoy se observa un contraste en estos espacios montañosos, donde en algunos se han dado procesos acelerados de empobrecimiento y marginación territorial, y mientras en otros se experimenta la revitalización

de sus estructuras económicas y territoriales. Estos últimos, en general, son áreas de alta montaña cercanas a núcleos urbanos dinámicos, o bien comunicados unos con otros, lo que se traduce en una ventaja ya que la buena accesibilidad y el alto valor ambiental son los que estimulan las funciones de segunda residencia, y las actividades relacionadas con el ocio y el turismo, entre otras. (Delgado Viñas, 2006)

Como explica Delgado Viñas (2006), aquellas áreas con menor potencial de desarrollo turístico se encuentran en espacios rurales que sufren procesos negativos vinculados con múltiples y graves problemas como por ejemplo la pérdida de población, empobrecimiento y reducción de pluralidad de actividades, ausencia de infraestructuras y servicios, degradación medioambiental, etc.

Es importante destacar que estos espacios rurales son sistemas espaciales complejos, y son cada vez más vulnerables ya que en ellos se están desarrollando nuevas demandas y usos del suelo, lo que trae como consecuencia el aceleramiento de la desarticulación de los usos y formas de organización tradicionales, con un gran impacto ambiental, cultural y paisajístico. En consecuencia, estos espacios demandan soluciones específicas, con políticas y planificación que logren su integración de estos en el actual contexto económico y social. (Delgado Viñas, 2006)

En relación con lo definido anteriormente, sabemos que la ordenación del territorio debe ser democrática, global, funcional y prospectiva, con el objeto de asegurar la participación de la población en la toma de decisiones. Es el marco adecuado para enfocar todas las políticas que busquen el desarrollo económico, urbano, rural o de cualquier otra índole.

Este concepto evolucionó sustancialmente en los últimos años, al igual que el concepto de espacio rural. Para lograr el desarrollo de los espacios rurales se debe trabajar para que se dé un crecimiento que sea concebido y adecuado para los habitantes de la zona, donde sus necesidades económicas, materiales, culturales y sociales estén satisfechas. Es decir que, el desarrollo debe ser entendido no solo como el crecimiento de lo económico, sino como un proceso de maduración de las estructuras políticas, sociales, y económicas cuyo fin último sea el de una sociedad más justa y equitativa. (Jaraíz Cabanillas, 2013)

Para lograr un desarrollo rural sostenible se deben cumplir tres criterios, los cuales son en primer lugar la “equidad social”, en segundo lugar, la “justicia histórica” y por último la “conservación del paisaje”, entendiendo que al paisaje no lo configuran solo factores naturales, sino que también se va configurando con los grupos humanos. (Jaraíz Cabanillas, 2013)

Todo esto nos invita a pensar que es necesario un cambio de estrategia, concepción y cuantificación de las políticas rurales, buscando una diversificación de la economía, la coordinación de esfuerzos institucionales, la valoración de los recursos, preservación de paisajes y el incentivo de los esfuerzos de la población. (Jaraíz Cabanillas, 2013)

El desarrollo rural debe definirse como un proceso de revitalización equilibrado y autosostenible basado en la articulación del potencial económico, social y ambiental, con una planificación integrada de medidas de base territorial y una fuerte participación de actores locales e institucionales. (Jaraíz Cabanillas, 2013)

Entendiendo la relación entre ordenación del territorio y desarrollo sostenible, y sobre todo la importancia y necesidad de ordenar el medio rural, podemos decir que la política territorial debe garantizar la cooperación entre los diferentes sectores. Esto debería comprender la distribución

de la población, de las actividades económicas, del hábitat, de los equipamientos, de los servicios, el transporte, la protección del ambiente y de las riquezas y recursos naturales, históricos y culturales.

2.5 Economías de enclave y turismo rural

El concepto de economía de enclave tiene una gran significación en los estudios sobre la historia de los espacios rurales latinoamericanos, ya que fue utilizado en las décadas de los años 60 y 70 para definir diversas economías de Latinoamérica de fines del siglo XIX y principios del XX.

La economía de enclave es entendida como la producción u otra actividad económica localizada en un país subdesarrollado exclusivamente destinada al mercado externo y controlada por capitales foráneos. A diferencia de otras actividades no está integrada o lo está muy débilmente, con el país en el que está instalada, es decir que no posee similares tecnologías, no integra circuitos económicos internos, tiene nulas o pocas relaciones económicas con el resto del país a nivel de insumos, mano de obra, etc. La disparidad entre la economía de enclave y el atraso relativo de la estructura económica de los países en los que se localiza ha sido estudiada por numerosos autores, algunos enfocados desde la visión de la CEPAL, y otros que se centraron en los estudios de la Teoría de Dependencia. (Pierri & Abramovsky, 2012)

En este sentido Fernando Henrique Cardoso y Enzo Faletto afirman que el caso más general de formación de enclaves expresa un proceso en el cual los sectores controlados nacionalmente, por su incapacidad para reaccionar y competir en la producción de mercancías que exigen condiciones técnicas y capitales de gran importancia han sido paulatinamente desplazados. En efecto, a partir del momento en que el sistema productor ya no puede crecer independientemente de la incorporación de técnicas y capitales externos o de su subordinación a sistemas internacionales de comercialización, el discurso de los productores locales comienza a carecer de significación en el desarrollo de la economía nacional. En estas condiciones los productores locales pierden, en gran parte, la posibilidad de organizar dentro de sus fronteras un sistema autónomo de distribución de recursos. (Pierri & Abramovsky, 2012)

En la medida en que las economías locales tendieron a organizarse en torno a este sistema productivo, presentaron características que hacían compatible un relativo éxito del sistema exportador con una gran especialización de la economía y fuertes salidas de capitales. En estos casos, el éxito del crecimiento no siempre logró crear un mercado interno, sino que llevó a una concentración de ingresos en el sector de enclave. (Pierri & Abramovsky, 2012)

Es importante destacar que las afirmaciones de los autores Cardoso y Faletto que vinculan las consecuencias de este tipo de economía sobre la distribución regresiva del ingreso, la disparidad tecnológica y productiva entre en enclave y el resto de la economía y la pérdida de autonomía en cuanto a la fijación de la política económica nacional por parte del país receptor del enclave, ya que se pierde la posibilidad de organizar dentro de sus fronteras un sistema independiente de autoridad. A su vez destacan la progresiva pérdida de supeditación de productores, modos de producción a la tecnología, y redes de comercialización. (Pierri & Abramovsky, 2012)

Es decir que, cuando hablamos de economías de enclave, hacemos referencia a aquellos casos donde la producción obtenida en núcleos de actividades primarias es controlada en forma directa desde el extranjero. Esta situación supone paralelamente, la incapacidad de los sectores nacionales

para competir con la producción, ya que se exigen condiciones técnicas, sistemas de comercialización y capitales de gran importancia. (Falero, 2007)

Ahora bien, como explica el investigador Alfredo Falero (2007) la expansión del turismo como actividad económica también llevó a profundizar la lógica de economías de enclave, es decir, en general operadores globales que se apropian de un territorio con condiciones especiales para su explotación turística. Puede hablarse de enclaves turísticos debido a que el turismo puede tener numerosas expresiones y modalidades. Específicamente se puede hablar de enclave turístico cuando el capital transnacional recurre a la privatización del territorio y al cierre de éste.

En este sentido es importante hacer una referencia sobre los orígenes del turismo rural en Argentina, el cual se remonta a fines del siglo XIX, cuando el veraneo se traducían en una forma de ocio de las clases con mayor poder adquisitivo, en general las vinculadas a la oligarquía ganadera. Las casas de campo eran la primera alternativa para el descanso semanal o estival, seguido por las quintas situadas en las periferias inmediatas a la ciudad. El desarrollo de actividades asociadas al ocio a través del disfrute de la naturaleza, de los baños termales o marinos, motivaron la creación de infraestructuras turísticas para la recepción de visitantes, lo que se convirtió en una tendencia a lo largo y ancho del país.

(Torres, Pastor, Grosso & Scoones, 2017)

Con el tiempo, comenzaron a desarrollarse enclaves de uso turístico promovidos por diferentes agentes. El litoral atlántico y las fuentes termales eran los sitios más elegidos por la calidad y belleza del paisaje, motivo por el cual se dio la expansión de la actividad en espacios considerados “vírgenes” hasta entonces. Algunos ejemplos de esto son los hoteles construidos durante esos años como el Hotel Edén en Córdoba (1897), Hotel Termas de Rosario de la Frontera en Salta (1896), o el Hotel Cacheuta en Mendoza (1893). (Torres et. Al. 2017)

Aun con estos antecedentes, no será hasta fines del siglo XX cuando el turismo rural comience a profundizarse y comience su acción re-des-territorializadora. Esto se da en parte como respuesta a la crisis del sector agropecuario, sobre todo en las economías regionales, y también dando respuesta a las demandas urbanas de contacto con la naturaleza. El turismo rural será parte de aquellas estrategias destinadas a romper con las barreras de la agricultura, diversificar la producción, sumar fuentes de empleo y atraer inversiones extranjeras. (Torres et. Al. 2017)

Si bien no existe un inicio que sea preciso, a finales de la década del 80 y los 90, se da un importante incremento en el número de establecimientos y emprendimientos que ofrecen servicios de turismo rural, y los datos indican que habían llegado a todas las provincias argentinas. Durante los primeros años del siglo XXI se afianzan estas tendencias, y se da la creación del Proyecto Nacional de Turismo Rural en 2008, creado por la Secretaría de Turismo, el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, el cual fue financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo.

Este proyecto surge con el objetivo de contribuir a la expansión del negocio del turismo rural en Argentina, aumentando el volumen de producción turística y el ingreso de divisas, priorizando la participación del sector privado nucleado en asociaciones y grupos de turismo rural. Este reposicionamiento de la actividad como estratégica, esencial, prioritaria y además como política pública, condujo a la elaboración de diversos instrumentos para la gestión y planificación del sector. Además de darle un marco institucional y elementos de planificación, el Estado suministró marcos legales que proveían incentivos a las inversiones extranjeras, como la Ley de Inversiones

Extranjeras N°21.382 y Decreto N°1853/1993 donde se autorizaba a los capitales extranjeros a realizar inversiones en el país en iguales condiciones que los nacionales, es decir, sin contar con autorización previa. Además, se otorgaba el derecho a repatriar las inversiones en cualquier momento y enviar al exterior las unidades de tales inversiones. (Torres et. Al. 2017)

La provincia de Mendoza no permanece ajena frente a estas tendencias y el avance del turismo rural se acopla a otras transformaciones, como la modernización y reconversión de la agricultura, en especial la vitivinicultura, el avance de emprendimientos inmobiliarios sobre tierras rurales, o la “empresarialización” de la ganadería. Todos estos procesos marcaron el ritmo de las principales transformaciones en Mendoza, con intensos procesos de acaparamiento de la tierra y del recurso hídrico.

Los nuevos formatos de turismo rural encontraban juntos al empresario privado, ya sea nacional o extranjero, y al estado provincial y nacional, y se apoyaron en los principales cultivos emblema de la economía regional que son las vides y los olivos, y en los paisajes naturales que brinda la Cordillera de los Andes y la nieve. Todos estos aspectos hacen que la autenticidad, originalidad y unicidad del lugar se constituyan en los botines predilectos de capitales extranjeros. (Torres et. Al. 2017)

3. Análisis territorial Valle de Uco

3.1 Características del medio físico y composición de la población

Uno de los objetivos de realizar un análisis territorial es sin duda la construcción de un modelo territorial actual de la zona en cuestión, que sea la expresión o imagen sintética de la organización espacial del lugar. De acuerdo con el Plan Provincial de Ordenamiento territorial de la provincia de Mendoza, sancionado por la Ley N°8.999/2017, se identifican 5 grandes unidades de integración territorial, las cuales son: oasis, llanuras, montañas, unidades varias y piedemontes. Dentro de cada una de ellas aparecen otras que se diferencian a partir de un factor estructurador ya sea el agua, la distribución de la población y sus formas de asentamiento, el desarrollo de las actividades económicas y las infraestructuras y equipamientos que se demandan, además de los peligros a los que está expuesta la población o los efectos que la misma ocasiona al ambiente.

En este sentido, el Valle de Uco es un oasis que se encuentra ubicado al Oeste de la Provincia de Mendoza, al pie de la Cordillera de los Andes, comprendido por los departamentos Tupungato, Tunuyán y San Carlos. Está ubicado entre el oasis del Gran Mendoza y el oasis de San Rafael.

La zona del Valle de Uco fue hábitat y lugar de paso de distintos pueblos originarios antes de la llegada de los españoles a través de Chile y Perú, a mediados del siglo XVI. De aquel período provienen muchos de los nombres de la región, incluyendo el de “Uco”⁵, nombre del cacique de los Huarpes al momento del arribo del explorador Francisco de Villagra en 1551. (Almonacid, 2018)

En el siglo XVII los padres jesuitas se instalaron en el valle y fundaron el Curato de Uco, desde donde comenzaron una evangelización lenta y progresiva. A comienzos del siglo XIX los pueblos originarios seguían formando parte del valle, y participaron de una famosa consulta en la que

⁵ Teniendo en cuenta la toponimia para entender más acerca de la identidad del lugar, el significado de la palabra “Uco” es “*hombre de esta tierra*”.

el General José de San Martín⁶ se reunió con los pueblos nativos. La presencia de San Martín en la zona marca un hito: en su regreso de Guayaquil pasó por el Valle de Uco, y un monumento lo recuerda en el área natural protegida de El Manzano Histórico⁷, en Tunuyán. (Almonacid, 2018)

De acuerdo con el último Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas del año 2010, entre los tres departamentos que forman parte del Valle de Uco se contabilizan 114.628 habitantes, con una tendencia de marcado crecimiento. El departamento de San Carlos cuenta con 32.631 habitantes, Tunuyán con 49.132 y por último Tupungato con 32.865 habitantes.

Desde el punto de vista geomorfológico, es considerada como una llanura o planicie agradacional pedemontana que forma parte de la Depresión de los Huarpes - Graben de Tunuyán y constituye un elemento negativo, deprimido y más o menos aplanado. Representa una gran depresión que ha sido rellenada continuamente con depósitos aluviales desde el Terciario al Cuaternario. La Depresión de los Huarpes está ubicada en el extremo norte, se conoce como "Bajada Joven al Graben de Tunuyán". (Álvarez y Hernández, 2002)

El relieve es relativamente llano en superficie; desciende aproximadamente desde los 1.000 metros msnm. en los alrededores de Tupungato hasta los 800 metros snmm (Almonacid, 2018) (Plan Provincial de Ordenamiento Territorial, 2014). en las cercanías del río Tunuyán. Está surcado por valles muy estrechos de cursos tributarios del río Tunuyán. (Zárate y Mehl, 2008)

El clima de la zona es continental, mesotermal y árido. La temperatura media es próxima a los 15°C, con máxima y mínima absolutas de 38°C y -12°C, respectivamente. Los inviernos son rigurosos y los veranos cálidos con días templados o cálidos y noches muy frías. Las precipitaciones anuales suman 320 mm como promedio y se distribuyen presentando una mayor frecuencia, intensidad y cantidad en los meses de verano. La radiación solar es intensa y el porcentaje de nubosidad es bajo. Todo ello contribuye a que sus suelos sean decrepitos, deficitarios en materia orgánica y, consecuentemente, no estructurados en general. (Álvarez y Hernández, 2002)

El paisaje y la naturaleza se brindan en todo su esplendor, conjugando mágicamente valles, sierras y cordillera surcados por el río Tunuyán, el más importante de la región. La vegetación es la característica de las zonas áridas, aunque con mayor cantidad y diversidad de especies en la parte más baja de la cuenca del Río Tunuyán y en Tupungato como consecuencia de la abundante agua que aflora a través de vertientes (Álvarez y Hernández, 2002). La flora es sumamente variada: se encuentran pastizales de gramíneas, líquenes, helechos, coirón, rosa mosqueta (*Rosa sícula*), tomillo (*Acantholippia seriphoides*), cortaderas (*Cortaderia selloana*), jarilla (*Larrea cuneifolia*), chañar (*Geoffroea decorticans*), atamisqui (*Atamisquea emarginata*), totora (*Typha domingensis*), retamillo (*Bulnesia retama*), junquillo (*Juncus acutus*), entre otras.

También la fauna presenta una amplia variedad: cóndores, águilas, vizcachas, liebres, zorros, zorrinos, pumas, quirquinchos, patos, guanacos y piuquenes en serranías y montañas, mientras que en las zonas llanas se observan lagartijas, serpientes, liebres, perdices, conejos del cerco, nutrias, pititorras, bagres y taguas.

⁶ José Francisco de San Martín fue un militar y político cuyas campañas revolucionarias fueron decisivas para las independencias de Argentina, Chile y Perú.

⁷ El Manzano Histórico fue declarado Reserva Natural en el año 1994, ampliándose en el año 2012 donde paso a denominarse "Manzano-Portillo de Piuquenes" de acuerdo con la ley provincial N°8400

Respecto a la hidrografía, en ella se encuentran 21 cursos superficiales que, originados en los deshielos y derretimiento de las nieves, aportan sus aguas a la cuenca desde el oeste. Ellos son los ríos Tunuyán y Las Tunas, y los arroyos Negro, Cuevas, Guevara, de las Casas, La Carrera, Olmos, Novillo Muerto, Villegas, Grande, Pircas, Santa Clara, Chupasangral, Cepillo, Cruz de Piedra, Cortaderas, Papagallos, El Manzano, del Rosario y Yaucha. (Álvarez y Hernández, 2002)

Todos, excepto el río Tunuyán, tienen sus áreas de recolección o recepción de sus aguas (cuencas altas) en la Cordillera Frontal. El río Tunuyán, el más caudaloso, conduce aguas y sedimentos recolectados, principalmente, en la Cordillera Principal. Todos poseen caudales permanentes al ingresar a la cuenca sedimentaria; sin embargo, el único que mantiene un flujo superficial continuo en todo su recorrido dentro de ella es el río Tunuyán. Parte de ellos insume la totalidad de sus caudales a poca distancia de su punto de ingreso al infiltrarse sus aguas a través de formaciones del material altamente poroso y permeable que constituyen los clastos sueltos (gravas y arenas) de la Bajada Joven del Graben de Tunuyán; otros tienen como destino el riego, pero ninguno alcanza superficialmente el confín de la cuenca. (Álvarez y Hernández, 2002)

Actualmente la provincia de Mendoza cuenta con una Red de Áreas Naturales Protegidas que está integrada por 17 reservas que son gestionadas por el gobierno provincial. La suma de estos espacios comprende el 13% de la superficie del territorio. De las 17 reservas ubicadas en Mendoza, 5 se encuentran en el Valle de Uco, las cuales son: Laguna del Diamante, Portillo Piuquenes, Manzano Histórico, Volcán Tupungato y Cordón del Plata.

La Laguna del Diamante está ubicada en el Departamento San Carlos, y cuenta con una extensión de 192.000 has. Se asienta sobre una antigua caldera volcánica del periodo Cuaternario, es una de las principales manifestaciones volcánicas de la región cordillerana. Su contenido hídrico es aportado por deshielos, con una profundidad aproximada de 70 metros, donde se da el nacimiento del Río Diamante. Junto a la laguna se eleva el Volcán Maipo, que al reflejarse en el espejo de agua se puede ver la figura romboidal del diamante que da origen al nombre de la reserva.

El Portillo de Piuquenes se encuentra localizado en el Departamento Tunuyán, y tiene una extensión de 314.600 has. Cuenta con más de 800 conos volcánicos de retroarco, con extensos campos de roca fundida, lava, y materiales fragmentados como cenizas, y bombas. La actividad volcánica que dio forma al paisaje actual se produjo a finales del periodo terciario y continuó hasta épocas prehistóricas. Constituye uno de los parques volcánicos de mayor densidad y diversidad del planeta con un promedio de 10,6 volcanes cada 100 km². Su diversidad biológica es una de las mayores regiones representantes de la estepa patagónica, además de que posee yacimientos arqueológicos de gran atractivo turístico.

El Manzano Histórico es una reserva que también está ubicada en el departamento Tunuyán, cuenta con una extensión de 1.100 has. Situada en la Cordillera de los Andes, es un lugar único por sus paisajes y por su riqueza tanto histórica como cultural, dado que en ella se encuentra el paso Cordillerano por el que cruzó el General San Martín a su regreso de la Campaña Libertadora en el año 1823. Asimismo, es un área de una gran riqueza en lo que a recursos hídricos respecta. El nombre del lugar hace referencia a que este fue el sitio elegido por San Martín para descansar luego de su campaña en Chile y Perú, según los especialistas. En conmemoración de este hecho se erigió un monumento, que hoy es un icono en la reserva.

El Volcán Tupungato fue declarado Área Natural Protegida ya que protege a un importante de Los Andes Centrales, con cumbres de más de 6000 metros, como el Volcán que tiene una altura

de 6.820 msnm. Además, es un área que posee enormes glaciares que son el mayor reservorio de agua de la provincia. Es un lugar donde sus ecosistemas y valores paisajísticos están altamente protegidos ya que el parque funciona como un sistema de continuidad territorial con otras Áreas Naturales Protegidas como el Parque Aconcagua, Cordón del Plata, Manzano Histórico o Portillo de Piuquenes.

Por último, en el Valle de Uco se encuentra ubicada El Área Natural Protegida conocida como Cordón del Plata. Es un extenso lugar ubicado a 80 km de la Ciudad de Mendoza cuyo objetivo principal es la conservación de la masa de glaciares que alimentan al oasis norte de la provincia.

En síntesis, se puede afirmar que las unidades territoriales del Valle de Uco demuestran que el factor clave ha sido la existencia de agua, en un territorio frágil por su clima amenazas naturales, pero que tiene muchas potencialidades en cuanto a riqueza de recursos naturales, valores sociales, cultura, entre otros. Si bien se privilegia la vida en los oasis de riego, donde se planifican y desarrollan ciudades y una agricultura intensiva, podemos afirmar que a más de un siglo de su existencia no se ha logrado integrar a las tierras no irrigadas, lo que acentúa los desequilibrios territoriales, inequidades y el deterioro ambiental.

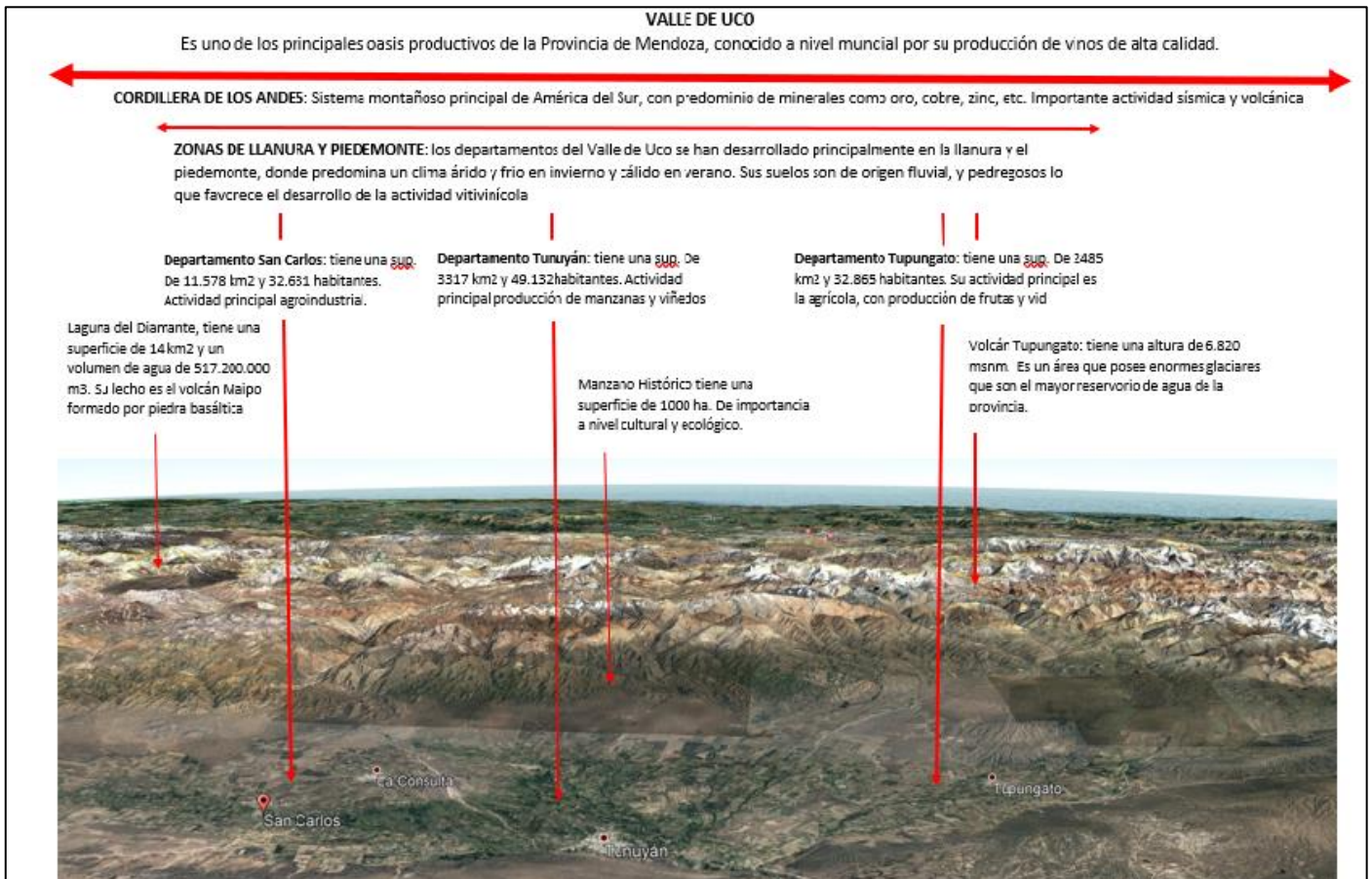


Figura 3. Núcleos urbanos y principales Áreas Naturales Protegidas Valle de Uco- Elaboración propia. Fuente Google Earth

3.2 Actividades Económicas y el medio ambiente del Valle de Uco

En un principio, el desarrollo de este lugar se llevó a cabo a través de la canalización y distribución del agua proveniente del Río Tunuyán y de otros ríos y arroyos menores. Gracias a esto fueron

cultivados los terrenos donde la topografía permitía la distribución más o menos uniforme del agua a través de canales. Luego, el oasis pudo crecer en superficie cultivable gracias a la tecnología de las perforaciones para aprovechar el agua de los acuíferos subterráneos. En los últimos 30 años se introdujo la tecnología de riego por goteo que permitió aumentar la eficiencia y también implantar cultivos en lugares donde por su topografía hubiese sido imposible de hacerlo con el riego tradicional. (Reginato, 2017)

De acuerdo con la descripción de Pizzolato (2015) históricamente el Valle de Uco ha sido identificado por su producción de frutales de pepita (peras y manzanas), sobre todo en Tunuyán, y una viticultura con pequeños productores de variedades viníferas de calidad en San Carlos y Tupungato. Asimismo, la producción de nueces en Tupungato es tradicional tanto como el desarrollo forestal para la provisión de maderas para envases en San Carlos. La producción de tomate para industria era de gran importancia para la zona donde existen importantes plantas envasadoras, pero en los últimos años perdió importancia relativa.

Aproximadamente 53.000 hectáreas cultivadas con vid, frutales, forestales, forrajes y hortalizas que se encuentran bajo riego y, en muy pequeña escala se cultivan algunas hortalizas y forrajes en secano. El riego se realiza utilizando aguas que provienen del río Tunuyán, de algunos de los ríos y arroyos que descienden de la Cordillera Frontal y de los acuíferos subterráneos. El 36% del área cultivada se riega exclusivamente con agua superficial, el 38% con agua subterránea exclusiva y el 26% realiza uso conjunto. La explotación del agua subterránea se realiza a través de unos 1.700 pozos. El uso del agua superficial se realiza mediante la aplicación de derechos adquiridos a través de concesiones que fueron otorgadas desde fines del siglo XIX y durante la primera mitad del siglo XX. (Álvarez y Hernández, 2002)

Actualmente, la zona alta del valle (especialmente Tupungato y Tunuyán) ha sido colonizada por importantes emprendimientos vitivinícolas; muchos de ellos con capitales internacionales; que avanzaron sobre el piedemonte extendiendo la frontera irrigada siendo su producción de uvas finas para vino, la más reconocida. La escasez de nueces y su alto precio asimismo promovieron nuevas radicaciones de plantaciones con esta especie. Anteriormente, en la década del 90, se llevaron a cabo importantes inversiones frutícolas, hoy en plena producción. (Pizzolato, 2015)

El sector medio y bajo del Valle, especialmente en Tunuyán dedicado a la fruticultura de pepitas y al tomate con destino a envasado ha sufrido un proceso de regresión. El paisaje de la Ruta 40 presenta un panorama de propiedades abandonadas o envejecidas, en los últimos años crece en todo el Valle y principalmente en esta zona baja el cultivo de ajos y con menor importancia zapallos y papa, reemplazan a manzanos y tomate. (Pizzolato, 2015)

La producción de la madera se mantiene en San Carlos, pero no con la pujanza de años anteriores. El distrito de Pareditas es el principal productor de orégano del país. En el Valle de la Carrera (Tupungato) se ubica la principal zona productora de papa de Mendoza; en el mismo espacio se produce cebada para cervecería en secano. (Pizzolato, 2015)

La industria vitivinícola es sin duda una de las más significativas en la región. En los últimos años tuvo crecimiento importante también de la mano del turismo, gracias a los bellos paisajes, el clima amable, las excursiones por ríos y, sobre todo, debido a una pujante oferta hotelera asociada a las bodegas y al enoturismo.

Argentina actualmente posee 1.279 bodegas, de las cuales 911 están ubicadas en Mendoza. De éstas 634 son elaboradoras activas y 120 se abren al turismo. Con 1.556 viñedos en el año 2012

la zona Valle de Uco representó el 9 % del total de la provincia, cifra que está indicando un crecimiento del 60% con relación a la actualización registro de viñedos del año 2000 y del 6,65% con los datos del Operativo de actualización registro de viñedos del ciclo vegetativo 2010-2011. En cuanto a la superficie alcanzó a 25.545 hectáreas con crecimiento del 96% constituyendo el 16% de la superficie total de Mendoza⁸.

A continuación, se grafica como ha sido la evolución de la superficie de viñedos implantada en el Valle de Uco, desde el año 2002 a 2018:

Cuadro 1. Evolución Superficie implantada de viñedos en el Valle de Uco				
Año	San Carlos	Tupungato	Tunuyán	Total Valle de Uco
2002	4220	5938	4042	14200
2003	4375	6039	4219	14633
2004	4693	6311	4540	15544
2005	5262	6642	4927	16831
2006	5583	6946	5389	17918
2007	6116	7529	5852	19497
2008	6504	7993	6290	20787
2009	6902	8090	6875	21867
2010	7043	8156	7243	22442
2011	7695	8786	8008	24489
2012	8151	9436	8673	26260
2013	8276	9569	8748	26593
2014	8649	9794	9136	27579
2015	8556	9878	9308	27742
2016	8691	9860	9319	27870
2017	8675	9873	9346	27894
2018	8613	10058	9573	28244

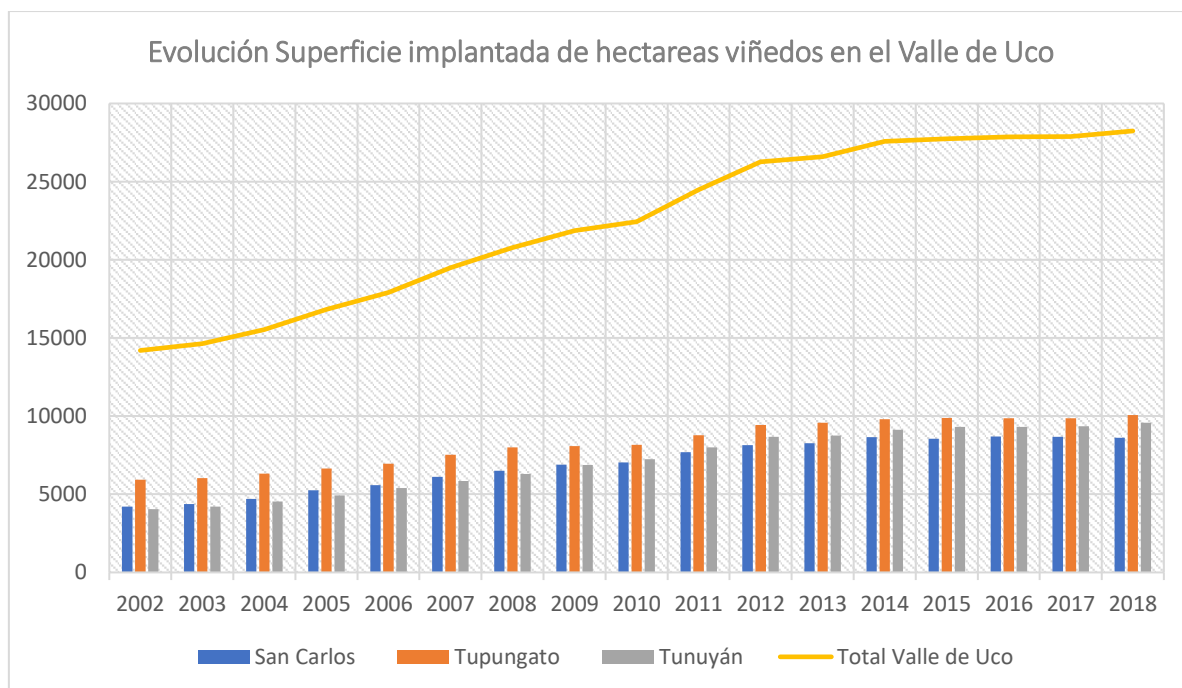


Figura 4. Evolución superficie implantada de viñedos en el Valle de Uco

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Observatorio Vitivinícola Argentino

⁸ Información extraída del Informe del Instituto Nacional de Vitivinicultura de la Región Centro- Oeste de la Provincia de Mendoza elaborado en Julio de 2013.

El 99,89% de las hectáreas cultivadas en el año 2012 corresponde a uvas de vinificar, siendo el 84% variedades tintas, el 15% variedades blancas y el 1% rosadas. En las uvas tintas se destacan las variedades Malbec, Cabernet Sauvignon, Merlot, Tempranillo y Bonarda, entre otras. En las blancas Chardonnay, Sauvignon, Semillón, Pedro Ximénez, Torrontés Riojano y Viognier, entre otras. En las variedades rosadas la más representativa son Pinot Gris, Cereza, Criolla Grande, Red Globe y Moscatel Rosado.

Según con los datos brindados por el Observatorio Vitivinícola Argentino, en el año 2018 las principales variedades implantadas en la zona de estudio eran las siguientes:

Cuadro 2. Principales varietales del Valle de Uco

Varietal	Cantidad de Ha
Malbec	14774
Bonarda	1123
Cabernet Franc	459
Cabernet Sauvignon	3009
Chardonnay	1973
Merlot	1385
Syrah	763
Tempranillo	1315
Otras	3442
Total	28243

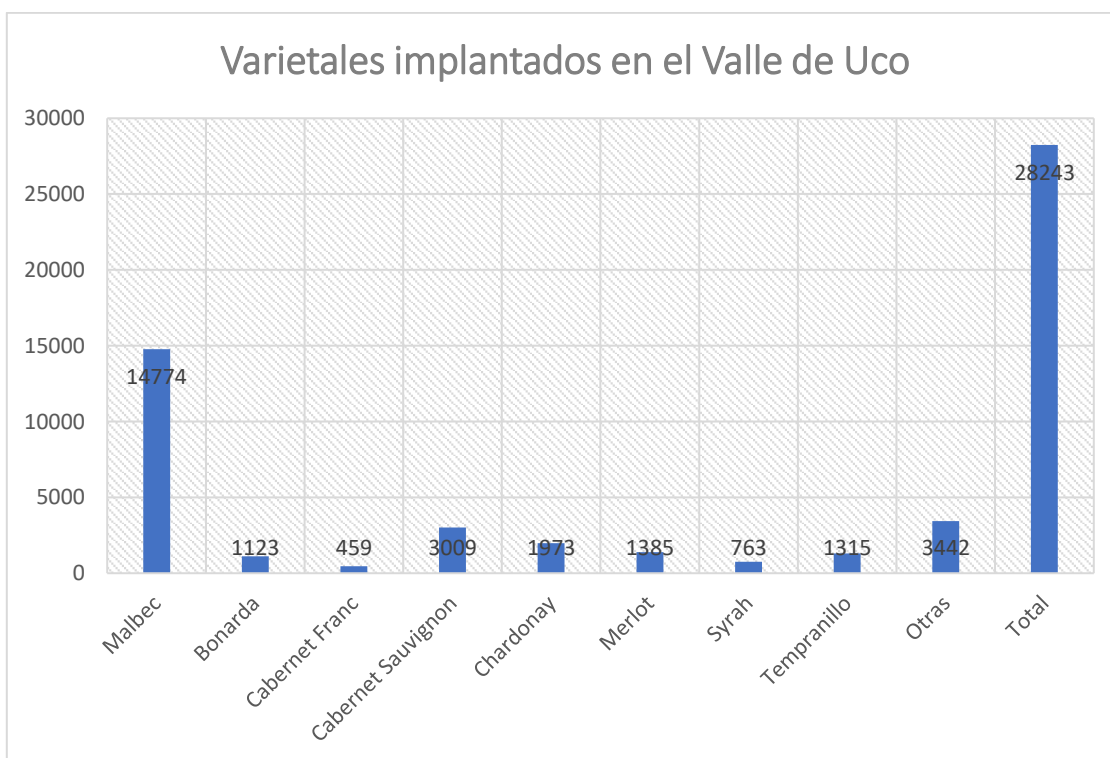


Figura 5. Principales varietales implantados en el Valle de Uco

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Observatorio Vitivinícola Argentino

Actualmente, el Valle de Uco posee 72 bodegas, de las cuales 26 están abiertas al turismo y 18 son propiedad de capitales extranjeros. Si bien no existe información actualizada sobre estos datos, se conoce que, durante la década de 1990, las inversiones extranjeras fueron de aproximadamente 15.000 millones de dólares, las cuales fueron destinadas a la adquisición de empresas argentinas, como a la instalación de nuevos viñedos y bodegas. En la siguiente tabla se muestran en detalle estas inversiones:

Cuadro 3. Principales inversiones extranjeras en la industria vitivinícola argentina durante la década de 1990

Empresa	Origen	Inversión realizada
Séptima (Codorniu)	España	Inversión nueva
Chandon	Francia	Inversión nueva
Etchart (Pernod Ricard)	Francia	Adquisición
Abel Michel Torino-Orfila (Cavas de Santa María)	Francia	Adquisición
Grupo Vitiflor y Michel Roland	Francia	Inversión nueva
Fabre Montmayou	Francia	Inversión nueva
Altavista	Francia	Inversión nueva
Trivento (Concha y Toro)	Chile	Inversión nueva
Finca La Celia (San Pedro)	Chile	Inversión nueva
Viña Doña Paulina (Santa Rita)	Chile	Inversión nueva
Peñaflor (Danielson)	Estados Unidos	Adquisición
Kendall Jackson	Estados Unidos	Inversión nueva
Navarro Correas (Cinba-Seagram)	Estados Unidos	Adquisición
Flichmann (Sogrape)	Portugal	Adquisición
Norton (Swarovsky)	Austria	Adquisición
Salentein	Holanda	Inversión nueva
Grafigna-Balbi (Allied Domecq)	Gran Bretaña	Adquisición
Viñas de Argentina (Suntori)	Japón	Adquisición

Fuente: Plan Estratégico de la Vitivinicultura Argentina 2002-2020. Informe Anual de Progreso 2002

El efecto de las inversiones se vio reflejado en un aumento de las ventas internas de vinos y también la exportación de estos. Las ventas nacionales representaron un total de \$200.000.000 y las exportaciones U\$S 120.000.000.

Para caracterizar la diferenciación social agropecuaria, una de las variables que se debe tener en cuenta es la forma de la tenencia de la tierra, la cual en esta zona de estudio particularmente se encuentra asociada a la tenencia de agua, debido a la escasez de ésta. Tal cual explican diferentes investigadores, el agua constituye un factor fundamental que determina, en función del volumen disponible, la cantidad de superficie cultivada anualmente. Es por este motivo que se pueden encontrar grandes, pequeños y medianos propietarios con distintas formas de manejo del agua y diversos mecanismos de inserción comercial.

La zona de estudio en cuestión no ha sido ajena al proceso de globalización a nivel mundial, que ha generado cambios sustanciales en las estructuras políticas, económicas y sociales de muchos países. En este contexto, varios son los desafíos que enfrentan los sistemas agroalimentarios: exigencias de mayor calidad y valor agregado a sus productos, concentración de ventas en supermercados e hipermercados, reducción del empleo en la agricultura producto de la modernización tecnológica a través de la mecanización de labores y de la salida de pequeños productores e industriales del negocio agrícola, entre otros.

Este escenario exige realizar acciones para mejorar la competitividad de la producción a pequeña escala y su integración a los complejos agroindustriales. Uno de los inconvenientes que afectan la rentabilidad del pequeño y mediano productor de pera y manzana del Valle de Uco, es la

dificultad de realizar procesos de comercialización eficientes y llegar a mercados de mayores precios a través de la exportación directa de sus productos. Una explicación posible de este inconveniente comercial es la falta de cooperación y asociativismo entre los productores ya que esfuerzos aislados no permiten lograr un proceso exportador exitoso y esto hace que la producción se pierda o se pague a precios muy bajos.

En base a la descripción realizada se puede observar que este Valle es bastante diversificado en producción y posee aptitud ecológica para muchos cultivos; si a esto sumamos la ganadería del secano (cría de bovinos y caprinos), podemos concluir que es una zona muy diversificada, de agricultura intensiva y con una estructura histórica de productores familiares capitalizados. (Pizzolato, 2015)

En resumen, podemos decir que un tercio del área implantada se dedica a viñedos, la mayor parte de variedades finas; este rubro productivo es el responsable de la expansión del Valle hacia el piedemonte. Otro tercio son frutales: durazneros y ciruelos de variedades para consumo en fresco o industria, perales, manzanos y nogales. Un 24% son huertas dedicadas a producción de papa, ajos, zapallo y tomate. Un 10% son forestaciones de álamo y el resto corresponde a forrajeras de corte o pastoreo, oleaginosas para semilla y plantas aromáticas. (Pizzolato, 2015)



Figura 6. Actividades económicas y ocupación del territorio- Elaboración propia. Fuente Google Earth

3.3 Valle de Uco como “marca registrada”: vitivinicultura y turismo de lujo

En el afán por hacer de Mendoza una “tierra de oportunidades”, a principios del siglo XXI quedaron en evidencia los atractivos del Valle de Uco para acoger el turismo rural. En la zona el

turismo adquiere dos expresiones, fundamentalmente; como turismo enológico se asocia de forma prioritaria a bodegas boutique propiedad de capitales extranjeros que a la producción de vinos Premium, adicionan la oferta de hospedaje, gastronomía de diseño; y en medida variable deportes de alta gama y oportunidades inmobiliarias. La otra expresión es como turismo de puestos y estancias, se promocionan las “actividades campestres” y los “aires de tradición” asociados al campo argentino. En ambos casos, las modalidades de expansión más notables se asocian a enclaves turísticos preferentemente localizados sobre el piedemonte. (Torres, Pastor, Grosso & Scoones, 2017)

Se ha generado entonces, una internacionalización de la inversión en la zona, donde el negocio del vino y el turismo de lujo aparecen como principal atractivo, donde personas de alto poder adquisitivo pueden disfrutar de los recursos y el paisaje de la región, mientras que sus propios habitantes no pueden disfrutar de estas actividades cotizadas a valor dólar, o en algunos casos son contratados como mano de obra precarizada.

Se refleja una tendencia basada en el establecimiento de “Economías de enclave” en el Valle de Uco, quedando en evidencia un crecimiento altamente desequilibrado de ciertos sectores y empresas en un territorio que, utilizando valiosos recursos de ese espacio, generan riqueza sin establecer vínculos con el entorno, ya que producen y acumulan en forma aislada. No se genera un desarrollo en sentido integral, no hay un mejoramiento de las condiciones de vida para el conjunto de la población y el territorio.

Esta situación se ve agravada ya que este modelo deja cada vez menos espacio a los pequeños emprendedores, y a proyectos económicos de base local. Precisamente por ser parte de la comunidad, generan un tipo de producción y servicios más vinculado a las necesidades reales del territorio, en concordancia con la tradición social y cultural.

Existen dudas sobre el potencial que el turismo rural tiene como reparador de las desigualdades socio-territoriales a lo largo de toda América Latina. Diferentes investigaciones han evidenciado los desechos que la actividad turística genera además de los conflictos socio-territoriales ya que hay una profunda desarticulación entre los enclaves turísticos y las tramas locales sobre las que se desarrollan. (Torres et. Al. 2017)



Figura 7. Bodega y Resort “The Vines”. Extraído de www.vinesofmendoza.com

Otro punto importante de análisis frente a esta situación son las afectaciones ambientales que generan estos emprendimientos aun cuando se declaran sustentables. Un ejemplo de esto es que estas industrias se emplazan en un contexto ambiental de aridez; en el corazón de la diagonal árida latinoamericana, bajo un régimen de precipitaciones que ronda los 200mm anuales. Desde los organismos provinciales a cargo de la administración y gestión del agua, se expresa sobre la “escasez natural” de agua que exhibe Mendoza y determinan la necesidad recurrente de declarar a la provincia en situación de “emergencia hídrica” y poner en marcha dispositivos de disciplinamiento social destinados a aplacar los consumos hídricos de ciertos sectores de la sociedad. (Torres et. al. 2017)

Diversos autores han indicado que una de las características más destacadas del extractivismo está dada por los grandes volúmenes de materias primas y recursos naturales que extrae y porque el uso acontece en beneficio del capital y en detrimento del bien común. Se observa un elevado nivel de consumo en un bien que se declara escaso y que, de hecho, resulta inaccesible para algunos. Al agua como vehículo y garante de la vida, el turismo de lujo opone el agua como vehículo de placer; bajo la expresión de piscinas infinitas, vinos de alta gama e infraestructura para la práctica de deportes exclusivos. Al mismo tiempo, a los reclamos de acceso y uso del agua de parte de distintos sectores sociales, el Estado opone a veces el discurso de la escasez, otras el de la abundancia y los matices dependen, en buena medida, de las posiciones de clase que unos y otros interlocutores ostentan. (Torres et. al. 2017)

En el contexto de la especialización creciente del mercado del ocio, la idea de naturaleza como espacio de contemplación y entretenimiento supone un nuevo corrimiento de la frontera de la mercantilización y procura la producción de una naturaleza al revés; construida como prístina, deseable y accesible para el turismo selecto, urbano y extranjero; clausurada a los locales. (Torres et. al. 2017)

El acceso a la propiedad de grandes extensiones de tierra por parte de público extranjero se vio favorecida por los tentadores precios que las tierras del Valle de Uco encontraron, una vez que

fueron puestas a competir en el mercado mundial de suelos vitivinícolas. Por su parte, si bien la pérdida de capacidad del peso argentino frente al dólar, en especial luego de la crisis económica del 2001, mantuvo el precio internacional de la tierra en valores competitivos, también incentivó su fraccionamiento y venta de parte de los locales y estimuló el crecimiento del turismo, una actividad que, se sabe, es altamente sensible a las fluctuaciones cambiarias. (Torres et. al. 2017)

El Estado ha jugado un rol de importancia en este proceso. No sólo promociona los bajos precios de la tierra como atractivos para el establecimiento de inversiones; sino que también aportó la infraestructura necesaria sobre la que cimentar el avance de las fronteras. No resulta azaroso que las actividades turísticas se localicen sobre los principales ejes carreteros de Valle de Uco y que éstos actúen como eje de articulación de hitos históricos, áreas protegidas, bodegas y emprendimientos turísticos. Siguiendo a otros autores, podría argumentarse que también aquí la expansión de la infraestructura desempeña un papel crucial en la generación de conectividades dispuestas a facilitar la extracción y la exportación de bienes; también como medio para allanar la expansión y asentamiento/localización del capital y proyectar nuevas fases de apertura de fronteras. (Torres et. al. 2017)

Pero además de estas dimensiones, los emprendimientos (re)modelan la noción de enclave y en su contra-cara, la de frontera, al mismo tiempo que expresan la gestación de productos y lugares dispuestos a la obtención de rentas de monopolio. Sus emplazamientos sobre grandes propiedades cercadas ponen barreras al ingreso de los no-turistas y, en algunos casos, promueven el corrimiento o el ocultamiento de las poblaciones vecinas argumentando que afean el lugar. Es que, en estos contextos, la estética adquiere un papel relevante en la producción de lugar y en el afianzamiento de algunas identidades en el territorio. (Torres et. al. 2017)

En este proceso re-des-territorializador, los turistas juegan además un rol central; son invitados a vivir la experiencia, a sumarse a la aventura. En algunos casos, el acceso de los turistas-amigos se hace posible mediante el pago de membresías que dan acceso al lujo por una fracción de los costos que implicaría el ejercicio pleno y exclusivo de la propiedad y, por esta vía, brindan ilusiones fugaces de integración a los seleccionados sociales. Los turistas imitan a los trabajadores de las viñas y bodegas; recorren las hileras cosechando racimos, elaboran en las cintas de selección de uvas, para llegar, al cabo del día, a detentar el derecho de enunciar “hicimos nuestro propio vino”. (Torres et. Al. 2017)

El papel del Estado, nuevamente, se muestra central ya que aportó a la construcción de la Marca Valle de Uco y promociona los destinos. Pero, además, se observan dos procesos, quizá llamativos sólo en apariencia. De un lado, los gobiernos locales no han logrado desarrollar instrumentos de medición que les permitan ponderar los volúmenes de personas y capitales que los circuitos del lujo movilizan en sus propias geografías. Pero, además, los relatos de los propietarios-promotores permiten advertir que el Estado asume un rol promotor de espíritu redentor, que se vehiculiza eludiendo aquellos cuerpos normativos dispuestos -en teoría- a frenar, a veces disciplinar, a veces ordenar, los movimientos del capital. (Torres et. Al. 2017)

Si nos referimos a las cifras del turismo en la provincia damos cuenta que el número de visitantes anuales que se recibieron en el año 2016 fueron 3.3 millones de personas. La gran mayoría de los turistas que visitan Mendoza son argentinos, concretamente fueron 2.7 millones, el país siguiente por volumen emisor es Chile, agrupando cerca de 350.000 visitantes, lo que se debe en parte a la

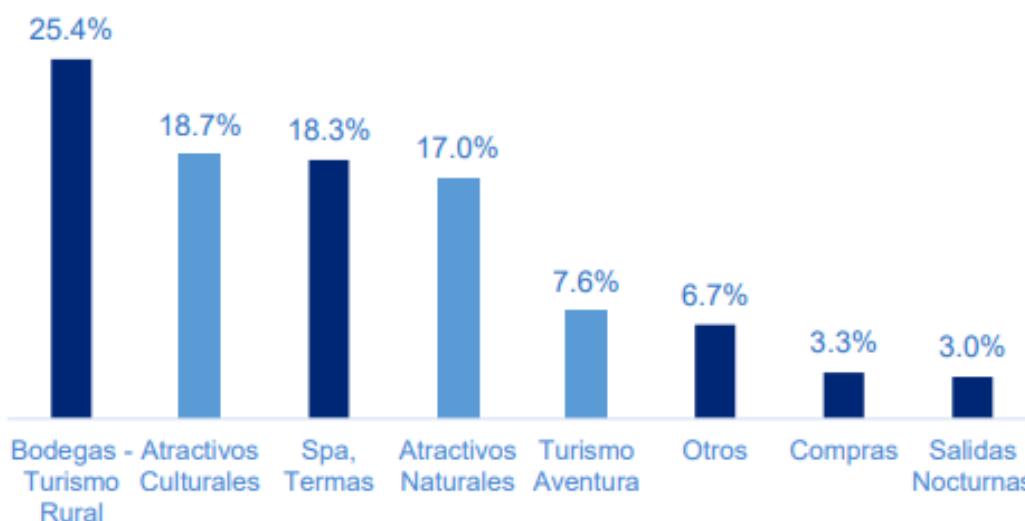
presencia del Paso Internacional Libertadores, como vía terrestre principal entre Argentina y Chile.

También es importante destacar el reciente crecimiento de Brasil como emisor de turistas en la provincia de Mendoza. En el año 2016 la cantidad de visitantes brasileños aumentó un 16% respecto al año anterior, debido a su elevado interés por el enoturismo. Este hecho muestra el potencial de crecimiento de ese territorio como país emisor de turistas.

A su vez, el volumen de visitantes que provienen de EE. UU y Europa es similar. En Europa, se destaca el hecho de que el volumen emisor se concentra en determinados países como Francia, Reino Unido, y Alemania.

Respecto a las actividades principales realizadas por los turistas, se observa que el interés principal sigue enfocado al enoturismo y al turismo rural, y luego se encuentran otras actividades como los atractivos culturales, el turismo termal y los atractivos naturales. En la siguiente figura observamos como se distribuyen los porcentajes de los principales atractivos turísticos en la provincia.

Figura 8. Principales Actividades de Interés de visitantes en la Provincia de Mendoza



Fuente: Plan de desarrollo turístico de Alta Montaña en Mendoza

3.4 Condiciones laborales y precarización

Los mercados de trabajo agrícola experimentan transformaciones profundas en el contexto de la reestructuración social y productiva del agro, en las condiciones actuales del desarrollo capitalista. En este marco, las estrategias empresariales persiguen —en diferente medida y según el caso— modalidades cuantitativas y cualitativas de flexibilidad laboral. En los escenarios nuevos, la intermediación laboral modifica sus características y significados, y plantea otros sobre sus modalidades, funciones y el papel que cumple en la estructuración y el funcionamiento de los mercados de trabajo. (Quaranta y Fabio, 2011)

La importancia de la agricultura intensiva se manifiesta de manera clara en la estructura ocupacional de la región estudiada, ya que 41.1 % de la población labora en la actividad primaria, de la cual 82.3 % corresponde a la categoría de obrero o empleado, cifra que implica al menos a 10.600 asalariados, según el Censo nacional de población, hogares y vivienda (INDEC, 2001).

En las últimas décadas, la agricultura provincial en general y la del valle en particular constituyen un escenario socioproductivo. La tendencia principal se resume en el paso de un sistema de producción basado en la cantidad, a otro con base en la calidad y orientado hacia la elaboración de bienes diferenciados que satisfagan las necesidades de segmentos específicos del mercado de consumo. De este modo, el concepto de calidad se conformó en un objetivo central de la actividad, y comenzó a estructurar las relaciones que se establecen entre los actores vinculados a ella (Neiman, 2003. En Quaranta y Fabio, 2011).

Según Quaranta y Fabio (2011) la contratación de empleo temporal se despliega en momentos diferentes del ciclo productivo por lapsos variables, en lugar de corresponder a un número reducido de tareas ubicadas en momentos definidos del año. Se suman a las clásicas tareas estacionales de podas de invierno y de cosecha, a las nuevas de poda en verde y de raleos que incorporan otros tiempos de contratación redefiniendo la temporalidad. Así se desdibuja su condición estacional y adquiere el mencionado tono de eventualidad.

Estas características de la demanda laboral dificultan más la compleja coordinación entre la demanda y la oferta laboral en producciones intensivas que requieren de mano de obra. La necesidad de movilizar grandes cantidades de fuerza de trabajo, para satisfacer los requerimientos por unidad de superficie y el tamaño de los establecimientos, constituye un problema tradicional que deben enfrentar este tipo de empresas, que se acentúa ante la eventualidad del empleo transitorio. (Quaranta y Fabio, 2011)

El pasaje de un sistema tradicional a uno más moderno basado en la incorporación tecnológica y la innovación de procesos destinados a mejorar la competitividad, implicó cambios cuantitativos que no modifican en gran medida la cantidad de trabajadores contratados, sin embargo sí se producen cambios cualitativos de importancia en diferentes tareas, teniendo repercusiones sobre todo en lo relativo a la estabilidad en el empleo rural, debido al pasaje de obreros permanentes a transitorios, y al aumento de los requerimientos de especialización, sobre todo en la mano de obra estacional. En este contexto, los trabajos son especialmente inestables, informales en cuanto a formas de contratación, precarios y de baja calificación. (Bober y Neiman, 2010)

Como lo explican Bober y Neiman (2010) el Valle de Uco se ha transformado en una zona receptora de mano de obra migrante de otras provincias e, inclusive, de países limítrofes. Los períodos de mayor demanda son principalmente en los que se produce la cosecha de frutales y vid que se extiende, aproximadamente, desde octubre hasta abril. Por otro lado, durante algunos meses de invierno (julio-agosto) hay altos niveles de desocupación debido a que se reduce la oferta de trabajo. En estos meses de invierno quienes tienen trabajo son los que se ocupan en tareas calificadas como la poda o, los que tienen empleos permanentes y se encargan, en esta época, del mantenimiento de cultivos. Mientras que la mano de obra más transitoria y menos calificada se encuentra en situaciones altamente precarias e inestables durante estos meses del año. En este período del año, los trabajadores con escasa calificación y experiencia se encuentran en situaciones de desocupación o subocupación, constituyéndose en un segmento social con altos niveles de precariedad laboral.

De esta forma, no sólo hay que resolver la disponibilidad de mano de obra frente a la escasez de jornaleros locales, que por tradición se solucionaba empleando a los migrantes temporales, sino que se debe solucionar una coordinación dificultosa entre un grupo de grandes establecimientos

que demandan un gran contingente de personal por periodos breves y los trabajadores locales que lo conforman. (Quaranta y Fabio, 2011)

En los escenarios nuevos, a la intermediación laboral le acompaña una diversidad de modalidades de contratación, no asociada en exclusiva al trabajo no registrado. Dicha variedad, utilizada para registrar a trabajadores, observa grados diferentes de cumplimiento de la legislación laboral. Por un lado, hay contratos que se ajustan a las exigencias legales y, por otro, a situaciones que implican formas de registro “sucias” o “parciales”. Éstas incurren en incumplimientos de la legislación o constituyen un fraude, es decir, disfrazan formas de trabajo dependiente y desdibujan la relación laboral. (Quaranta y Fabio, 2011)

Las alternativas de contratación, de que disponen los empresarios en el marco de las legislaciones vigentes, además de las modalidades de trabajadores permanentes o a plazo indeterminado (que no son centrales para el fenómeno en consideración) incluyen el contrato no permanente definido en el Régimen Nacional de Trabajo Agrario y los de plazo fijo, de temporada y eventuales, contenidos en la Ley General de Contrato de Trabajo. Las dos últimas modalidades están difundidas en las actividades agrícolas encuadradas en la Ley General de Contrato de Trabajo y al margen del Régimen Nacional de Trabajo Agrario.

Como explican Quaranta y Fabio (2011) otra forma de contratación que tuvo una amplia difusión a principios de la década de 1990 fue la de las denominadas pseudocooperativas de trabajo, que se prohibieron en 1994. Eran empresas de servicios de mano de obra camufladas en figuras asociativas que violan la legislación laboral registrando asalariados agrícolas como trabajadores autónomos falsos. Por consiguiente, a éstas se les ha tipificado como una modalidad de fraude, ya que son consideradas como meras intermediarias de la mano de obra dentro del mercado laboral, y así se han servido de una cierta apariencia cooperativa para sustraerse del cumplimiento de aportes y contribuciones. Es decir, se piensa que son compañías de prestación de servicios de mano de obra en actividades agrícolas disfrazadas como cooperativas.

La alternativa de flexibilizar en forma cuantitativa la contratación (posibilidad de tomar y desligarse de los empleados con las menores limitaciones posibles) no depende en exclusiva de la ausencia, escasez o falta de eficiencia de los controles ejercidos por los organismos correspondientes, ya que la variedad de modalidades de contratación disponibles facilita la flexibilización de la mano de obra, sin la necesidad de recurrir a formas típicas de trabajo no registrado. Así, los empresarios pueden acceder a una fuerza laboral precaria que, sin embargo, se puede encontrar registrada según lo establecido por la legislación. “Parece estar empezando a ocurrir sin embargo un curioso fenómeno que es el de convertir la precariedad en norma, o sea convertir en legales relaciones laborales antes consideradas <negras>”. (Quaranta y Fabio, 2011)



Figura 9. Condiciones de trabajadores y sus familias durante la vendimia en Mendoza
Extraído de Mendoza Post

4. Análisis DAFO-CAME

El análisis DAFO-CAME del presente trabajo se formula como fruto y a modo de conclusión del diagnóstico territorial elaborado. Como es sabido, en este tipo de análisis se da un tratamiento resumido y conciso de aquellas debilidades, amenazas, oportunidades y fortalezas identificadas. Luego, se procede a realizar el análisis CAME, donde la misión de este es aportar para cada ítem del DAFO una respuesta igual de resumida y concisa para poder Corregir las Debilidades, Afrontar las Amenazas, Mantener las Fortalezas y Explotar las Oportunidades.

Previo a esto resulta de gran importancia realizar una mención de aquellos problemas estructurales que se identifican en la zona de estudio, los cuales, en gran parte, son los disparadores de lo analizado en la matriz DAFO-CAME. A continuación, se detallan los problemas en cuestión:

- Concentración de la población, actividades y recursos en los oasis, lo que se traduce en un gran desequilibrio territorial ya que el resto del territorio no logra integrarse.
- Inequidades sociales provocadas por condiciones de vida precarias con falta de acceso a viviendas, a trabajo digno, falta de acceso a infraestructuras y servicios básicos como agua, luz, educación, salud, seguridad, entre otros. Esta situación genera una fragmentación y una segregación en el territorio.
- Deterioro del medio ambiente y exposición al riesgo por amenazas naturales y antrópicas frente al avance de la urbanización no planificada, desarrollo de proyectos inmobiliarios agrícolas, o ganaderos sin un adecuado control.

- Problemas de accesibilidad y conectividad ya sea dentro de los oasis, y entre ellos.
- El recurso hídrico como limitante para el desarrollo de todo el territorio, y la deficiencia en su gestión. Existe escasa previsibilidad sobre la disponibilidad presente y futura del recurso, uso eficiente del mismo y demanda creciente en toda la región.
- Generación de un dualismo productivo ya que hay una estructura de producción tradicional de baja productividad, y muchas veces de subsistencia, y una estructura productiva moderna, innovadora con importantes inversiones en tecnología; las cuales no logran integrarse y limitan las posibilidades de un crecimiento económico sustentable.
- Desidia en lo que respecta a la gestión del territorio, ya que, si bien existen diversas normativas, no todas se aplican. Además, no se planifican y coordinan las políticas y acciones que inciden en el territorio y el Estado ejerce controles débiles en esta materia.

La inacción frente a estos problemas genera una profundización de estos en el tiempo, lo que a su vez provoca que sean más difíciles de erradicar o corregir. A continuación, en la matriz DAFO-CAME damos cuenta de algunos de los procesos más evidentes que se generan en el Valle de Uco.

4.1 ANÁLISIS DAFO

AMENAZAS	DEBILIDADES
Insuficiencia de servicios y dotaciones básicas para la población	Sistema de transporte público con pocas frecuencias, horarios y recorridos desactualizados
Conflicto entre la modernización de la industria y la mano de obra que queda en situación de desempleo	Inexistencia de recorridos de transporte público en las zonas más turísticas del Valle de Uco
Insuficiencia de oferta formativa y mano de obra cualificada	Altos costes en el transporte, ya sea público o de mercancías
Escasez del recursos hídrico, limitante para el desarrollo industrial, agrícola y de la población	Dependencia de la economía de la industria vitivinícola
Avance de desarrollos inmobiliarios sobre tierras agrícolas y zonas de amenazas naturales sísmicas y aluvionales	Conectividad de internet y telefónica deficiente
Falta de ordenamiento del territorio en toda la zona	Mal estado de servicios e infraestructuras
Crecimiento desequilibrado de diferentes sectores y empresas	Temporalidad e informalidad del empleo
Gran cantidad de emprendimientos e industrias de capitales internacionales	Escasa implementación de medidas y acciones que protejan el medio ambiente
Precarización y flexibilización laboral	Precios de actividades de turismo rural y enoturismo inaccesibles para población local
Deterioro ambiental debido a la mala utilización de los recursos naturales	
OPORTUNIDADES	FORTALEZAS
Potencial crecimiento de productos y productores locales	Localización cercana a los principales núcleos urbanos de la provincia
Demanda de productos de calidad diferenciada que sean de origen tradicional o natural	Buena comunicación con carreteras y rutas entre los diferentes departamentos y con el resto de la provincia
Atractivo turístico ligado a la naturaleza y a la vitivinicultura	Condiciones climáticas propicias para el desarrollo de diferentes actividades
Alto valor paisajístico, con valles, sierras y montañas	Zona con condiciones climáticas y de suelos para producir vinos de alta calidad
Pujanza del enoturismo y el turismo rural	Existencia de grandes áreas naturales de esparcimiento y recreación
Zona conocida mundialmente por la calidad de su industria vitivinícola	Producciones agrícolas y ganaderas de reconocida calidad
Oferta turística ligada al desarrollo de actividades típicas y tradicionales del lugar	Alto valor de recursos históricos y naturales
Pequeño crecimiento en los últimos años de diferentes industrias agrícolas	Existencia de una Red de Áreas Naturales Protegidas en la zona
Zona con grandes posibilidades de desarrollo económico sostenible	Existencia de la marca “Valle de Uco” para promocionar la zona

4.2 ANÁLISIS CAME

AFRONTAR (Amenazas)	CORREGIR (Debilidades)
<p>Insuficiencia de servicios y dotaciones básicas para la población.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dimensionar las dotaciones y equipamientos a las necesidades de la población <p>Conflicto entre la modernización de la industria y la mano de obra que queda en situación de desempleo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Implementación de medidas que contribuyan a la modernización de la industria y a la profesionalización de los empleados <p>Insuficiencia de oferta formativa y mano de obra cualificada</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mejorar la oferta formativa buscando que este especialmente dirigida a los sectores clave de la comunidad <p>Escasez del recurso hídrico, limitante para el desarrollo industrial, agrícola y de la población.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Implementación de políticas públicas y regulaciones para que se realice un uso sostenible y responsable del recurso hídrico <p>Avance de desarrollos inmobiliarios sobre tierras agrícolas y zonas de amenazas naturales sísmicas y aluvionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaborar una zonificación con los usos de suelo permitidos en base a la vocación de éstos <p>Falta de ordenamiento del territorio en toda la zona.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Poner en funcionamiento las políticas de ordenación del territorio de la provincia de Mendoza y finalizar las que quedan pendientes de realización <p>Crecimiento desequilibrado de diferentes sectores y empresas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fomentar e impulsar a aquellos sectores que se encuentran más desfavorecidos <p>Gran cantidad de emprendimientos e industrias de capitales internacionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Limitar y controlar a los inversores extranjeros interesados en la zona, y fomentar el desarrollo de inversiones locales <p>Precarización y flexibilización laboral.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Implementar mayores controles y corregir la legislación para evitar esta situación <p>Deterioro ambiental debido a la mala utilización de los recursos naturales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Puesta en marcha de mayores controles y beneficios para aquellos que utilicen prácticas sostenibles y respetuosas con el medio ambiente 	<p>Sistema de transporte público con pocas frecuencias, horarios y recorridos desactualizados.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adecuar y dimensionar las frecuencias, horarios y recorridos a las necesidades de la población <p>Inexistencia de recorridos de transporte público en las zonas más turísticas del Valle de Uco.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Implementar recorridos de transporte público en las zonas turísticas, para que los visitantes puedan desplazarse por todos los departamentos del Valle de Uco, sin necesidad de vehículo particular <p>Altos costes en el transporte, ya sea público o de mercancías.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mejora de la Infraestructura viaria y refuerzo de sistemas de transporte <p>Dependencia de la economía de la industria vitivinícola.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fomentar el desarrollo de otras industrias y actividades <p>Conectividad de internet y telefónica deficiente.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mejorar la conectividad en toda la zona de acuerdo con las necesidades de la población <p>Mal estado de servicios e infraestructuras.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realización de inversiones para mejorar el estado de los servicios e infraestructuras ya existentes <p>Temporalidad e informalidad del empleo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Implementación de políticas y controles por parte del Estado para solucionar este problema y garantizarles a los trabajadores buenas condiciones laborales <p>Escasa implementación de medidas y acciones que protejan el medio ambiente.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aplicación de mayores controles para que se cumpla con la legislación de protección del medio ambiente <p>Precios de actividades de turismo rural y enoturismo inaccesibles para población local.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fomentar a las empresas para que ofrezcan precios accesibles a la población local y así generar un mayor movimiento dentro de la industria

EXPLOTAR (Oportunidades)	MANTENER (Fortalezas)
<p>Potencial crecimiento de productos y productores locales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Apoyar y fomentar el desarrollo de productos y productores locales <p>Demanda de productos de calidad diferenciada que sean de origen tradicional o natural.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Establecer mecanismos de divulgación sobre las cualidades y calidad de los productos de la zona <p>Atractivo turístico ligado a la naturaleza y a la vitivinicultura.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fomentar el desarrollo de actividades y circuitos turísticos que estén relacionados con la naturaleza y la vitivinicultura <p>Alto valor paisajístico, con valles, sierras y montañas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Promocionar los paisajes de la zona para que sean visitados y lograr inversiones en la zona <p>Pujanza del enoturismo y el turismo rural.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Llevar a cabo acciones para dar a conocer la zona y su potencial <p>Zona conocida mundialmente por la calidad de su industria vitivinícola</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hacer hincapié y trabajar sobre la calidad del producto para mejorarlo continuamente <p>Oferta turística ligada al desarrollo de actividades típicas y tradicionales del lugar</p> <ul style="list-style-type: none"> - Promocionar las diferentes actividades que se ofrecen para diversificar la oferta y el tiempo de estancia de los visitantes <p>Pequeño crecimiento en los últimos años de diferentes industrias agrícolas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fomentar desde el Estado políticas para el desarrollo de diversas industrias, no solo la vitivinícola <p>Zona con grandes posibilidades de desarrollo económico sostenible</p> <ul style="list-style-type: none"> - Promover a las empresas para que desarrollen sus actividades de forma sostenible 	<p>Localización cercana a los principales núcleos urbanos de la provincia</p> <ul style="list-style-type: none"> - Establecer sistemas de transporte público con frecuencias regulares hacia los principales núcleos urbanos <p>Buena comunicación con carreteras y rutas entre los diferentes departamentos y con el resto de la provincia</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar mejoras e inversiones en las redes viarias entre los departamentos del Valle de Uco, y con la provincia <p>Condiciones climáticas propicias para el desarrollo de diferentes actividades</p> <ul style="list-style-type: none"> - Promover el desarrollo de una amplia gama de actividades para enriquecer al lugar <p>Zona con condiciones climáticas y de suelos para producir vinos de alta calidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - Establecer procesos y protocolos para seguir trabajando en la calidad del producto, asegurando la misma <p>Existencia de grandes áreas naturales de esparcimiento y recreación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fomentar el desarrollo de diferentes acciones a lo largo de todo el año para el aprovechamiento y puesta en valor de estas áreas <p>Producciones agrícolas y ganaderas de reconocida calidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trabajar en la calidad de estas para que sean reconocidas mundialmente <p>Alto valor de recursos históricos y naturales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Puesta en valor de estos recursos a través de políticas e inversiones del Estado <p>Existencia de una Red de Áreas Naturales Protegidas en la zona</p> <ul style="list-style-type: none"> - Armado de circuitos para que se puedan visitar las Áreas Naturales de la región <p>Existencia de la marca “Valle de Uco” para promocionar la zona</p> <ul style="list-style-type: none"> - Apoyo y fomento desde el Estado y el sector privado para que la marca pueda seguir creciendo y se siga promocionando la zona

5. Propuesta integral de ordenamiento para el desarrollo sostenible del Valle de Uco

El contexto actual plantea un nuevo desafío para el siglo XXI, donde el mayor reto reside en planificar integrando a aquellos territorios que fueron relegados, siempre con bases en un Modelo de Desarrollo Territorial Sustentable. El cómo hacerlo encuentra sus respuestas en los correspondientes planes y proyectos de ordenación del territorio que se realicen por parte del Estado, los cuales deben tener en cuenta no solo los problemas existentes, sino las causas que los originan, las consecuencias que ocasionan y por sobre todo las potencialidades y vocaciones territoriales.

La realidad observada en el Valle de Uco reclama que se generen acciones concretas con políticas coordinadas e integradas cuyos objetivos deben estar orientados a lograr una integración del territorio evitando la concentración de la población, minimizar la exposición de los habitantes a los riesgos por amenazas naturales o antrópicas, procurar acceso a un hábitat adecuado con infraestructuras y servicios y a fuentes de trabajo sostenibles, evitar la incompatibilidad de usos del suelo y el deterioro ambiental, diversificar la matriz productiva conforme a las vocaciones territoriales, mejorar la conectividad y accesibilidad a servicios y comunicaciones, y promover un uso más eficiente del agua aplicando nuevas tecnologías para mejorar el riego y el uso de agua subterránea.

En base al análisis territorial realizado, se puede afirmar que el Valle de Uco deberá ser tratado y gestionado como un recurso estratégico para la provincia. Las principales acciones deberán estar centradas en la adaptación de las actividades humanas en un entorno semiárido, con grandes potencialidades, pero con la principal limitante que resulta ser el recurso hídrico. Por esta razón el funcionamiento del territorio deberá estructurarse de forma integrada, principalmente a través de la gestión y distribución balanceada de este recurso para realizar un aprovechamiento eficiente del mismo. Se deberá procurar su uso eficaz e integrado, distribuido de forma equitativa por todo el territorio garantizando tanto la cantidad, la calidad y la disponibilidad para llevar a cabo las diferentes actividades.

El Estado, ya sea en su ámbito provincial o municipal deberá aplicar políticas de desarrollo rural basadas en las potencialidades del lugar, orientando las inversiones privadas y públicas de acuerdo con la vocación del territorio, reforzando las inversiones en aquellas zonas que se encuentren más desfavorecidas o en peores condiciones, con necesidades básicas insatisfechas, procurando un equilibrio territorial.

En consecuencia, el Estado deberá asumir su rol de planificador, garantizando la participación de la población en la toma de decisiones, además de ser proveedor de servicios e infraestructuras, regulador de la economía, y garantizar la institucionalidad en todo el proceso, poniendo en marcha planes productivos y de desarrollo de la comunidad que sean respetuosos con el medio ambiente.

El trabajo en conjunto de los sectores productivos será la base para lograr competitividad territorial, donde deberán vincularse las actividades primarias, con las demás actividades que sean consideradas como secundarias o terciarias, y sobre todo debe existir una vinculación entre los oasis y las áreas no irrigadas, para garantizar una distribución equitativa de los beneficios del desarrollo. La configuración del territorio debe ser de forma integrada, generando espacios con calidad de vida donde toda la población tenga acceso a oportunidades que desarrollen el capital humano, social, y económico.

Se plantean a continuación cuatro ejes centrales que deben ser tomados como lineamientos generales para la ordenación territorial del Valle de Uco:

- Promover el desarrollo equitativo y equilibrado del territorio, evitando la concentración de la población, las actividades y los recursos en las zonas irrigadas.
- Trabajar para lograr el desarrollo de una economía regional integrada y diversificada, basada en la innovación e introducción de tecnología para que esta sea más eficiente y sostenible, además de ser generadora de empleo genuino.
- Gestionar de forma integrada a los tres departamentos que conforman en Valle de Uco donde cada uno de ellos sea un centro proveedor de servicios y bienes para la población.
- Promover la articulación entre el Estado, el sector privado, el sector técnico-científico y la población para trabajar de forma conjunta asegurándose la participación de todos los sectores de la comunidad en la toma de decisiones.

En base al análisis territorial, la matriz DAFO-CAME y teniendo en cuenta cuales deben ser los objetivos y los ejes generales que se deben perseguir, se desarrollan a continuación una serie de propuestas conducentes a lograr el desarrollo sostenible del lugar.

5.1 INTEGRACIÓN DEL TERRITORIO

Para dar respuesta a los problemas detectados de concentración de la población, de actividades y de recursos, y para lograr una integración del territorio es necesario pensar en una política que esté orientada a trabajar de forma complementaria entre las zonas no irrigadas y los oasis, potenciando las riquezas y oportunidades del lugar.

Será necesario dotar a todo el territorio con servicios e infraestructura suficiente para que se puedan llevar a cabo las diferentes actividades productivas y el desarrollo de toda la región. También será fundamental tener en cuenta cual es la vocación y aptitud del territorio, considerando las necesidades y expectativas de sus habitantes, como parte fundamental en la toma de decisiones que van a afectar o modificar su calidad de vida.

Resulta conveniente impulsar el desarrollo sustentable en todo el territorio que abarcan los tres departamentos, promoviendo alternativas productivas que sean innovadoras. Además, se deberán fortalecer las infraestructuras, equipamientos y servicios para que los departamentos sean funcionales para sus pobladores, evitando que estos tengan que desplazarse a la capital de la provincia para tener acceso a la salud pública, o a la educación de calidad.

Una estrategia para lograr la integración de todo el Valle de Uco puede ser la creación de una red de complementariedad funcional entre San Carlos, Tunuyán y Tupungato, donde se garanticen buenos sistemas de transporte público, espacios verdes, accesibilidad de todos los habitantes a la oferta cultural y patrimonial de todo el lugar, y acceso a todos los servicios, educación, infraestructura, etc.

El Estado tiene la responsabilidad de trabajar para lograr equidad social, mejorando la oferta de servicios básicos, respetar las vocaciones del territorio, la cultura del lugar, y disminuyendo los

procesos de segregación económica, social, sanitaria, educativa, residencial y laboral, lo que favorecerá a la integración territorial del Valle de Uco.

Se recomienda que las acciones de planificación y gestión que tengan que ver con la ordenación del territorio se realicen e implementen de forma coordinada entre los tres departamentos, para garantizar que se trabaje con los mismos criterios en todo el territorio.

5.2 INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y EQUIPAMIENTOS LOCALES

El acceso a los servicios e infraestructuras es uno de los principales aspectos que aseguran la calidad de vida de la población, por esta razón es fundamental garantizar el acceso de toda la comunidad a la red de agua potable, desagüe cloacal, gas de red, salud pública, educación, transporte, etc. ya que garantizan el bienestar y la salubridad de las personas. Resulta esencial dimensionar las dotaciones y equipamientos de acuerdo con las necesidades de la población, además de realizar inversiones para mejorar el estado de los ya existentes.

La carencia de infraestructura y servicios reduce la capacidad de cualquier comunidad para atraer a nueva población o mantener a los residentes, desencadenando en consecuencia un círculo vicioso de despoblamiento que provoca el éxodo rural, la pérdida o deterioro de las infraestructuras y por último la desaparición de numerosos pueblos o en otros casos el deterioro y empobrecimiento de la vida local. Mientras más dotada de servicios está una comunidad, se vuelve más atractiva como lugar de residencia.

En el Valle de Uco se produce el traslado de la población más joven a la capital de la provincia debido a que la oferta de formación profesional y universitaria resulta ser escasa. Esto trae como consecuencia la pérdida de población y la falta de dinamismo en los pueblos más pequeños. Se debe revisar y mejorar el sistema educativo, poniendo énfasis en la oferta educativa para los jóvenes que finalizan sus estudios secundarios y deben pensar en estudios de nivel superior para que tengan acceso a una amplia variedad de carreras universitarias para que puedan quedarse en su comunidad y no deban desplazarse hacia otras ciudades.

Se debe fomentar la creación de carreras que tengan que ver con las principales actividades que se desarrollan en el Valle de Uco, primero para evitar que los jóvenes abandonen la zona, y en segundo lugar para profesionalizar a aquellos que se quedan por motivos laborales y que no son considerados como mano de obra cualificada, situación que favorece a que tengan precarias condiciones laborales.

Otro factor que afecta a la calidad y a los niveles de escolaridad es la localización de los centros educativos, ya que muchas veces la población tiene dificultades de acceso a los establecimientos escolares, debido a las grandes distancias o a la dispersión territorial. Por este motivo, es necesario garantizar medios de transporte para que todos los estudiantes puedan llegar a las escuelas.

Respecto a las necesidades insatisfechas en la zona que tienen que ver con el acceso de todos los habitantes a la red de agua potable, desagüe cloacal, energía eléctrica, recogida de residuos y gas de red, los gobiernos municipales de los tres departamentos deben trabajar de forma urgente y conjunta para resolver esta situación, dimensionando las necesidades de la población y llevando a cabo las políticas, planes e inversiones necesarios para que todos los habitantes tengan acceso a ellos.

Otro punto fundamental para mejorar la calidad de vida de la población es el acceso a los servicios e infraestructura sanitaria en su lugar de residencia. Si bien existen hospitales públicos en los tres departamentos que conforman el Valle de Uco, muchas veces quienes se encuentran más alejados de las zonas pobladas tienen dificultades para acceder a estos, debido a las grandes distancias que deben recorrer y por las dificultades en el transporte.

No obstante, es cierto que la organización de los sistemas de salud responde a un criterio de jerarquía prestacional, donde no todos los servicios pueden estar disponibles en todos lados de forma homogénea, pero, es preciso que se garantice atención médica en todo el territorio. Para esto se propone que se realicen inversiones especiales para la creación de centros de salud y postas sanitarias en aquellos distritos que se encuentran más alejados, garantizando sistemas de derivación y transporte de enfermos en los casos que la situación lo amerite.

5.3 PROPUESTAS VINCULADAS A LA ZONIFICACIÓN Y USOS DEL SUELO

El avance de la urbanización no planificada, el desarrollo de proyectos inmobiliarios, económicos, turísticos, agrícolas o de cualquier índole sin un adecuado control produce el deterioro del medio ambiente del Valle de Uco, y aumenta el riesgo de la población de exponerse a amenazas naturales o antrópicas.

La falta de acciones integrales y de concientización sobre la necesidad de cuidar el ambiente, conservar la biodiversidad, las áreas naturales, patrimoniales, culturales y paisajísticas, así como la falta de planificación y control respecto a la localización y el impacto que pueden generar las diferentes actividades productivas provoca efectos negativos en el medio ambiente.

Se considera fundamental que los tres municipios se comprometan a realizar una zonificación con los usos de suelo permitidos en cada lugar, de acuerdo con la vocación del territorio, para evitar el avance de desarrollos inmobiliarios sobre zonas de gran fragilidad ambiental, con riesgo sísmico o aluvional, y sobre tierras agrícolas.

Deberán aplicarse políticas activas y consensuadas con la población que promuevan un desarrollo sustentable, dejando atrás años de deterioro en las condiciones ambientales causado por la ausencia de planificación en políticas territoriales, por la no regulación de actividades extractivas, productivas y de servicios, que lograron desarrollarse sin hacer un uso sostenible de los recursos que brinda el ambiente del lugar.

Se recomienda que la zonificación de usos del suelo incluya estrategias para la preservación, conservación y uso responsable de los bienes naturales, culturales y patrimoniales, con bases en un modelo de desarrollo sustentable en las áreas económicas, territoriales, sociales y ambientales.

En este contexto, sería favorable una reorganización del sector energético del Valle de Uco con una reconversión gradual del mismo orientado hacia la utilización de energías limpias y fuentes renovables y con tecnología local. Además, se deberá tener en cuenta la conservación de la diversidad de bienes y servicios de patrimonio natural y cultural de toda la zona, incluyendo su dimensión paisajística, y garantizando el acceso a todos los ciudadanos para su goce.

Para que la zonificación de usos de suelo sea exitosa es necesario que se acuerden participativamente las condiciones y límites sociales, económicos, ecológicos de uso y disfrute

del territorio, asegurando la preservación de este para las generaciones futuras. Se propone la realización de estudios de líneas de base que sustenten los procesos de conservación, investigación, planificación y aprovechamiento del territorio.

Otro punto fundamental dentro de la zonificación es el de la correcta gestión y utilización de suelos con potencialidad agraria, así como el de aquellos que tienen elevado valor paisajístico y medioambiental, aplicando políticas de internalización de pasivos ambientales incurridos por las diferentes actividades productivas que se lleven a cabo.

5.4 ACCESIBILIDAD Y CONECTIVIDAD

Otro de los principales problemas detectados anteriormente es que el Valle de Uco tiene grandes deficiencias en cuanto a la accesibilidad, el transporte y la conectividad en la zona. El sistema de transporte público tiene escasas frecuencias, horarios, los recorridos están desactualizados, y no son funcionales para los residentes ni para los turistas que se encuentran de visita.

Además, los lugares que son más atractivos y visitados por turistas, y donde los habitantes que trabajan en ese sector deben desplazarse para llegar a su ámbito laboral, en su gran mayoría no poseen recorridos de transporte público, motivo por el cual deben llegar al lugar de forma particular.

Es necesario que se dimensionen y adecuen las frecuencias, horarios y recorridos del transporte público de pasajeros de acuerdo con las necesidades de la población, además de implementar recorridos en las zonas turísticas, para que puedan desplazarse por todos los departamentos sin necesidad de vehículo particular.

Se deben aplicar políticas de gestión de transporte y de conectividad planificadas y continuadas en el tiempo, con planes de inversión en infraestructura vial garantizando el acceso de todos los ciudadanos a los bienes y recursos paisajísticos, de recreación, culturales, y todos aquellos sitios que resulten emblemáticos. Es fundamental mejorar la red vial existente y generar una malla que integre los nodos estructurantes y que permita desplazarse con facilidad entre San Carlos, Tunuyán y Tupungato.

Trabajando en la accesibilidad y en la conectividad se garantiza mayor éxito en el desarrollo local y en la economía del lugar, además de favorecer a la integración territorial, poniendo énfasis en revertir el aislamiento de aquellos distritos que se encuentran más alejados para que estos puedan incorporarse al procesos de desarrollo económico y sostenible.

El transporte y las comunicaciones son grandes herramientas de crecimiento y apoyo para todas las actividades productivas ya que estructuran el territorio y condicionan su dinámica, por eso es necesario que se lleve a cabo planificación, inversiones y gestión sobre este aspecto.

Además de trabajar en el área de transporte e infraestructura vial, resulta menester que se realicen mejoras en el servicio de telefonía e internet, ya que la conectividad en el lugar es de mala calidad. El desarrollo de internet en las áreas más alejadas de los centros poblados se da solo donde existen teléfonos fijos, lo cual es muy limitado.

Las distancias entre la población rural que se encuentra más dispersa y los centros poblados vuelven a las telecomunicaciones un factor fundamental para mejorar la calidad de vida de la población. El no contar con sistemas de comunicación eficientes genera una situación de aislamiento, reduciendo las posibilidades de acceso a la educación, a la salud y al desarrollo

económico. Es necesario que tanto desde el sector público como desde el sector privado se realicen las inversiones necesarias para que la comunicación sea eficaz y moderna.

5.5 GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO

Las actuales condiciones de uso y la demanda creciente del recurso, combinado con el cambio climático imponen la necesidad de llevar a cabo una gestión integrada del recurso hídrico. La escasez de este es una limitación para el desarrollo del Valle de Uco, y es por este motivo que se recomienda que se realice la gestión de este como una herramienta básica para el desarrollo estratégico y territorial del lugar, donde el manejo se realice de forma sustentable desde el punto de vista social, económico y ambiental.

Se debe garantizar el acceso al agua como un bien público, con valor social y colectivo, con un sistema de administración participativa de los usuarios. Además, se debe trabajar en una revisión y reformulación de los instrumentos legales existentes relacionados con su gestión, ya que se han observado disfuncionalidades en estas herramientas, o en muchos casos están desactualizadas y no se adaptan a las nuevas realidades y necesidades que se presentan.

El trabajo en conjunto tanto del sector público como del sector privado es fundamental para optimizar la utilización de este recurso poniendo énfasis en el balance hídrico, el saneamiento de desechos, reasignación de usos, etc. Se debe velar por que se haga un uso eficiente del agua para riego de cultivos, eliminando el sistema de riego a manto.

Se propone además que la gestión del recurso hídrico se articule con las demás políticas relacionadas con el medio ambiente, el territorio y el desarrollo económico, para preservar la calidad y provisión en los tres departamentos, poniendo especial cuidado en la preservación de las fuentes de recarga de acuíferos, y el control de la cantidad y la calidad de las fuentes de agua subterránea.

Será necesario que se desarrollen sistemas de monitoreo, control y vigilancia del recurso. Además, se deberán priorizar obras de saneamiento de efluentes cloacales en áreas de elevada fragilidad ambiental como el piedemonte.

Previa a la autorización de nuevos emprendimientos inmobiliarios o productivos se deberá exigir el cumplimiento de la normativa vigente en relación con este recurso y las obras de realización de infraestructuras básicas de agua potable y saneamiento serán una responsabilidad de los desarrolladores de estos proyectos.

Otro eje importante para lograr un uso eficiente y responsable del recurso hídrico es el de capacitar y educar a la población para que haga una correcta utilización de este, evitando el derroche y la contaminación.

5.6 DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO

Una de las debilidades comentadas anteriormente en la matriz DAFO-CAME es la gran dependencia de la economía del Valle de Uco de la industria vitivinícola, ya que esta es la principal actividad que se desarrolla y tiene asociada también a la industria turística y rural.

Para que no se genere una dependencia de la vitivinicultura es necesario que se trabaje en el desarrollo de una matriz productiva más diversificada, que este basada en el desarrollo y productividad de actividades tradicionales y nuevas que se interrelacionen generando un valor agregado.

La creciente demanda de productos de calidad diferenciada y tradicional se traduce en una gran oportunidad para el desarrollo económico de esta zona, que cuenta con las aptitudes para llevarlo a cabo. Se deberá trabajar en forma conjunta desde el Estado y el sector privado para promocionar y fomentar la calidad de los productos y servicios brindados en el lugar.

Es necesario potenciar y promocionar la marca “Valle de Uco”, y que sea reconocido a nivel mundial no solo por la excelente calidad de sus vinos, sino también como un lugar con una fuerte pujanza del enoturismo y el turismo rural, las actividades agrícolas tradicionales, la existencia de lugares con gran valor paisajístico, cultural y patrimonial, favoreciendo y fomentando el desarrollo de emprendimientos locales, y poniendo un freno a la cantidad de inversiones de capitales extranjeros.

Se debe buscar una aplicación coherente de políticas de fomento productivo, con la generación de soporte financiero, inversión pública y privada, implementación de soluciones respecto a la conectividad, servicios e infraestructuras que favorezcan a la competitividad de la zona.

La toma de decisiones consensuadas sobre detección de mercados y logística permiten que se genere un desarrollo económico y productivo sostenible y equitativo para todos los actores participantes de la cadena.

Se propone el desarrollo de un modelo productivo capaz de articular a las diferentes cadenas de valor integradas, creando oportunidades para sistemas productivos de pequeña escala que afirmen procesos de desarrollo local y mejora en la calidad de vida de la población. La política de este modelo debe estar basada en el desarrollo equitativo del territorio en función de sus potencialidades y vocaciones.

Otro punto fundamental será trabajar en un desarrollo balanceado de actividades extractivas tradicionales y aquellas que son nuevas, enfocadas siempre desde el paradigma del desarrollo sostenible y el cuidado del medio ambiente.

Se espera que con la diversificación de la matriz productiva se amplíe la diversidad, la complementariedad y la calidad de los productos y servicios, trabajando de forma competitiva, y poniendo énfasis en la generación de empleo de calidad. Es necesario que se tomen las medidas correspondientes para regularizar la situación de los trabajadores informales, asegurando condiciones laborales dignas, articulándolo con la educación y profesionalización de estos.

Uno de los grandes desafíos será el de integrar el sistema productivo que actualmente se encuentra dividido por la presencia de una estructura productiva tradicional y otra moderna que aún no logran integrarse, impidiendo que se genere un crecimiento económico equitativo, sustentable y equilibrado. Para lograr esa integración es importante apostar a la educación y profesionalización de los emprendedores locales, para que puedan mejorar y hacer más eficiente su trabajo.

CONCLUSIONES

A partir de la conceptualización realizada del territorio como una construcción social, en la cual se puso en evidencia las relaciones sociedad-naturaleza, y las dinámicas territoriales que se han ido sucediendo a lo largo de los años en el área de estudio, se puede avanzar sobre el conocimiento de la construcción del territorio para enriquecer y mejorar su funcionamiento.

Podemos afirmar que las transformaciones que se han llevado a cabo en los últimos años en relación con los espacios rurales y el territorio del Valle de Uco han sido muy profundas. Se evidencian procesos de cambios en el territorio y sus vinculaciones en materias políticas, económicas, ambientales y sociales. Esta situación contribuye a configurar un nuevo mapa político-institucional que deberá plantear sus bases en la equidad, la sustentabilidad y una distribución y gestión justa de los recursos.

Las dinámicas territoriales analizadas en este trabajo son complejas, y nos obligan a trabajar con una perspectiva interdisciplinaria para comprender y dar respuestas a las problemáticas que se presentan en esta nueva realidad, y de esta forma mejorar la calidad de vida de los habitantes.

Como se mencionó anteriormente, estas transformaciones han repercutido de forma profunda en todo el territorio del Valle de Uco, en algunas ocasiones de forma positiva ya que es una realidad que esta zona posee un gran potencial, capacidad y recursos para crecer y desarrollarse de forma competitiva y sustentable. Pero por otro lado encuentra su faceta negativa cuando el resultado de estas transformaciones se traduce en deterioro ambiental, inequidades sociales, precarización laboral, etc.

Las dinámicas territoriales observadas se han producido de forma espontánea y descontrolada. El papel del Estado como responsable de las políticas de ordenación, planificación y gestión del territorio ha sido muy débil, no siendo capaz de aplicar una política territorial integral a lo largo y ancho de todo el territorio.

Es de suma importancia la implementación urgente de políticas públicas que sean integrales, basándose en un modelo sustentable, pensado y articulado por todos los actores de la sociedad, poniendo énfasis en aprovechar las potencialidades de la zona, pero sin olvidar los puntos más débiles.

Tradicionalmente la economía del Valle de Uco estaba basada en un modelo intensivo de producción, con tres cultivos principales: los viñedos, los frutales y las hortalizas. Hoy, hemos observado que atraviesa un proceso de profunda reconversión productiva, orientada mayormente hacia el mercado externo, con una fuerte inversión en la zona de capitales extranjeros, enfocándose en la producción de vinos de alta calidad y el turismo rural.

Una de las recomendaciones principales de este trabajo reside en que se formulen políticas territoriales que sean intermunicipales, es decir, el trabajo en conjunto de los municipios de San Carlos, Tunuyán y Tupungato para asegurar que la puesta en marcha de planes de ordenación del territorio responda a los mismos criterios en los tres departamentos complementando su accionar.

El trabajo en conjunto de los municipios ayudará a conseguir mayor integración, disminuyendo las inequidades socio-territoriales, garantizando el acceso de todos los ciudadanos a un hábitat de

calidad. La integración del territorio del Valle de Uco se debe lograr a través de la refuncionalización de las redes de transporte, energía, comunicación, los servicios, dotaciones e infraestructura necesarios.

Otro punto fundamental es mitigar el deterioro de las condiciones ambientales y los riesgos asociados a las amenazas naturales o antrópicas aplicando políticas tendientes a conservar la biodiversidad, las áreas naturales, patrimoniales, culturales, paisajísticas, y proponiendo medidas para adaptarse al cambio climático.

Además, es esencial fomentar un sistema productivo integrado, diversificado e innovador, que busque agregar valor económico, humano, cultural y ambiental incorporando parámetros de sustentabilidad en los procesos productivos y en la comercialización de productos, de acuerdo con las necesidades, aptitudes y vocaciones del territorio. La gestión integrada del recurso hídrico es estratégica, y se debe trabajar en su preservación, en la eficiencia de su uso, y sobre todo en la garantía de su acceso para el consumo de toda la sociedad y de las actividades productivas.

A modo de reflexión final, es importante destacar que los territorios deben crecer ordenadamente, de manera tal que los recursos con que se cuentan para el desarrollo de la comunidad se empleen de forma eficiente, equitativa y sustentable en el tiempo. El desarrollo no debe ser entendido solo como crecimiento económico, sino como un proceso de maduración de las estructuras políticas, sociales, económicas y ambientales, cuyo fin último sea el de una sociedad más justa y equitativa.

BIBLIOGRAFÍA

Almonacid, I. (2018). *Taller de las Américas*. Mendoza.

Beuf, A. (2017). *El concepto de territorio: de las ambigüedades semánticas a las tensiones sociales y políticas*. Obtenido de Research Gate: <https://www.researchgate.net/publication/320740951>

Bober, G. & Neiman, M. (2010). *Inserciones laborales tempranas. Los jóvenes trabajadores agrícolas en el Valle de Uco, Mendoza, Argentina*. CONICET- Trabajo y Sociedad, N°16 Vol XV.

Capel, H. (2016). Las ciencias sociales y el estudio del territorio. *Biblio W3. Revista Bibliográfica de geografía y ciencias sociales Vol XXI, N°1.149*.

Delgado Viñas, C. (2006). Ordenación del territorio y desarrollo sostenible en las áreas de montaña: diagnóstico y propuestas para la integración productiva y territorial de los montes de pas. *Boletín de la A.G.E. N°42, 53-70*.

Directrices para el ordenamiento territorial de las áreas rurales de Mendoza (2014). Elaborado por el Gobierno de Mendoza.

Egio Rubio, C. & Torrejón-Cardona E. (2014). *Actores sociales y ordenamiento territorial rural*. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.

Falero, A. (2015). La expansión de la economía de enclaves en América Latina y la ficción del desarrollo: siguiendo una vieja discusión en nuevos moldes. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas vol. 1, 145-157*.

FAO. (2018). *Panorama de la pobreza rural en América Latina y el Caribe 2018*. Santiago. Número de páginas (112).

Furlani, M. E. & Guitierrez, M. J. (2014). Visión sobre cambios territoriales y sociales en Mendoza. *Visión Theomai, Núm. 9, primer semestre*.

Grajales Ventura, S. & Concheiro Bórquez, L. (2009). Nueva ruralidad y desarrollo territorial: una perspectiva desde los sujetos sociales. *Veredas. Revista del pensamiento sociológico, 145-167*.

Hernández, J. & Álvarez, A. (2002). *Evaluación Hidrogeológica de la Cuenca del Valle de Uco*. Mendoza. Instituto Nacional de Agua. Mendoza

Impacto de la Vitivinicultura en la economía Argentina. (2018). Corporación Vitivinícola Argentina. Mendoza.

Informe Región Valle de Uco. (2013). Instituto Nacional de Vitivinicultura. Mendoza

Mikkelsen, C. A. (2012). Debatiendo lo rural y la ruralidad: un aporte desde el sudeste de la provincia de Buenos Aires; el caso del partido de Tres Arroyos. *Revista Colombiana de Geografía, Vol. 22, n.º 2, 235-256*.

Parra, Y. (2012). *Dinámicas territoriales: entre la permanencia y la movilidad en el suroeste antioqueño*. Universidad Nacional de Colombia. Medellín.

Pierri, J. & Abramovsky, M. (2012). *Consideraciones sobre la inserción internacional del complejo sojero: ¿Una Economía de enclave "sui generis" del siglo XXI?*. Buenos Aires.

Pizzolato, D. (2015). *Reestructuración de los sistemas agroalimentarios y diferenciación social agraria en el Valle de Uco, Mendoza. Implicancias para la extensión rural*. Mendoza.

Plan Provincial de Ordenamiento Territorial (2014). Gobierno de Mendoza.

Quaranta, G. & Fabio, F. (2011). Intermediación laboral y mercados de trabajo en agriculturas reestructuradas: el caso del Valle de Uco, Mendoza, Argentina. . *Región y Sociedad*, Vol XXIII NO 51.2011.

Ruiz, A. M. & Vila, H. (2002). *Informe Anual de progreso. Plan Estratégico de la vitivinicultura Argentina 2002-2020*. Mendoza

Sanabria Pérez, S. (2014). La ordenación del territorio: orígenes y significado. *Terra Nueva etapa*. Vol XXX Núm. 47, 13-32.

Schneider, S., & Tartaruga, I. (2006). *Territorio y Enfoque territorial: de las referencias cognitivas al análisis de los procesos sociales rurales*. Buenos Aires: Ciccus.

Sosa Velazquez, M. (2012). *¿Cómo entender el territorio?* Guatemala. Cara Parens .

Torres, L., Pastor, G., Grosso, M., Scoones, A. (2017). Turismo de lujo y extractivismo: la ruralidad como presa del capital. Reflexiones a propósito de Valle de Uco (Mendoza, Argentina). *Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. Universidad de Barcelona*, Vol XXII N°585.

Vargas Ulate, G. (2012). Espacio y territorio en el análisis geográfico. *Reflexiones*. Vol 91 Núm. 1, 313-326.

Zárate, M. & Mehl, A. (2008). Estratigrafía y geocronología de los depósitos del Pleistoceno tardío/ Holoceno de la cuenca del arroyo La Estacada, departamentos de Tunuyán y Tupungato (Valle de Uco), Mendoza. *Revista de la Asociación Geológica Argentina*, 63 (3) 407-416.